R:12000

UGT-ferrol

Imprime:
Talleres Gráficos "LOPEZ TORRE" - Pontedeume

Nº 6 Diciembre 1984

Edita:
UNION COMARCAL Y METAL

"FOLGA XERAL"

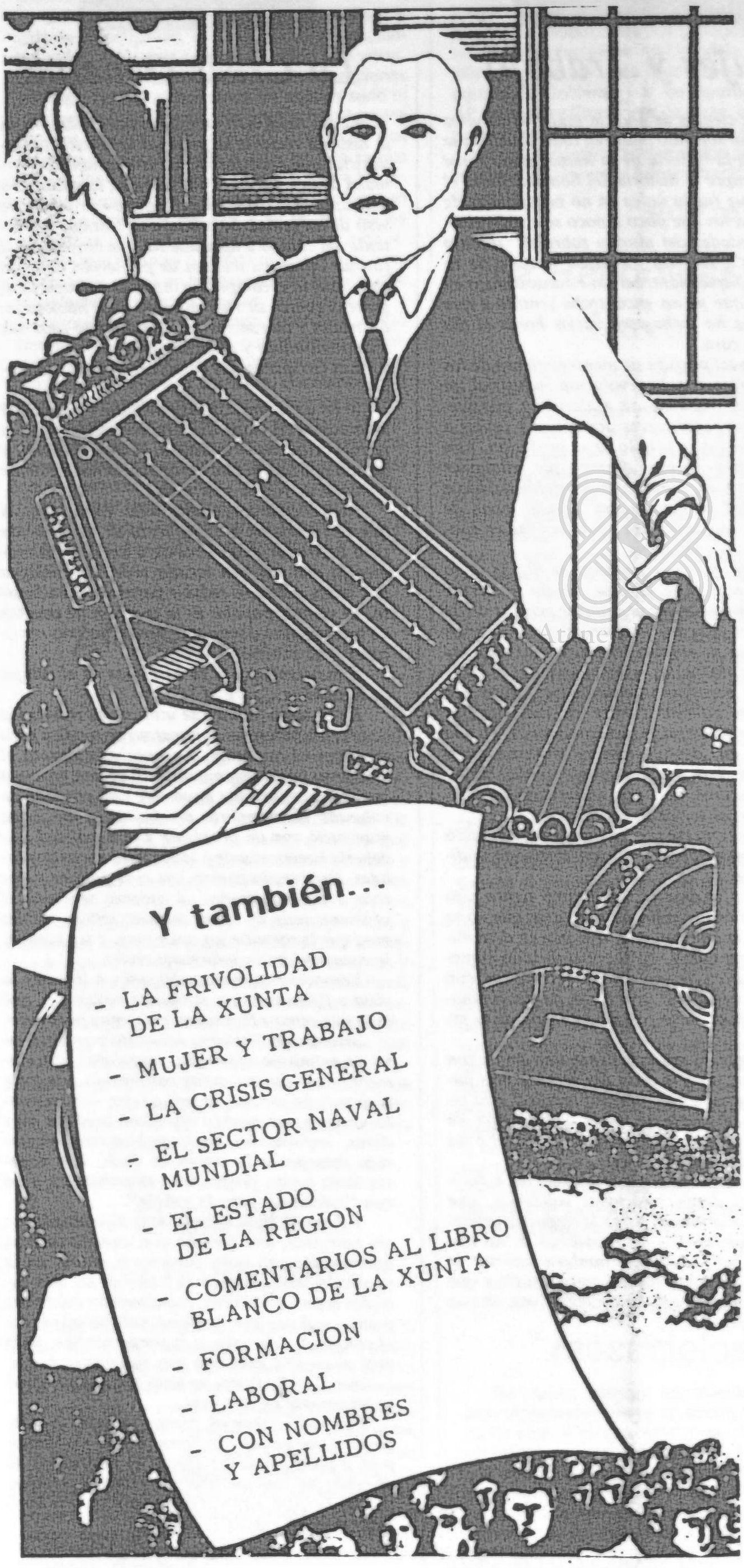

El pasado día 29, muchos ferrolanos fueron a la huelga. Pensando, que comenazaba el futuro. Pero vieron que el día 30 y sucesivos, nada había cambiado. Bueno sí, habíamos empeorado un poquito todos. Porque como empieza a decir la gente, la Comarca se salva, luchando y trabajando.

Creemos que esta huelga, habrá hecho pensar seriamente a los sindicatos convocantes, que por mucho que hablaron, en los medios de comunicación, no convencieron, más que los forofos de sus clientes. Por lo que es bueno -opinan algunos- que CC.OO., le diga a la I.N.T.G.: "Devuélveme el rosario de mi madre, y quédate con todo lo demás". Y es que entre ambos, en esto de "Salvar Galicia", han venido desarrollando un noviazgo, lleno de sobresaltos, declaraciones de amor y reconciliaciones, que no sorprenden a nadie. Y el chalaneo, se está agotando. Y no faltan quienes piensan, que hubiera sido preferible, que vivieran para siempre en liso y llano concubinato. Pero claro, el pudor también cuenta. Por ello, les deseamos un final feliz, aunque muchos trabajadores, piensan si este noviazgo, no estará sabiamente planificado por padrinos superiores.

¿Qué hizo la Xunta en todo ésto?

Apoyar el consenso, por aquello de que: me enfado yo, para que luego te enfades tú, y al final, los que pudieran usar la pedrea ante Rajoy, estén contentos. Es hacer el avestruz, una vez más, porque los Gallegos queríamos saber como opinaba el singobierno, sobre este asunto. Pero, en fin, sea cual sea, el proceso de intenciones, los tres, no cuentan la verdad al pueblo, si acaso, su verdad, que es muy distinto. Y ahí están lo ojos ya cansados, de los paisanos, de que las cosas no se lleven con pulcritud, y el arte de birlibirloque que se está utilizando sistemáticamente, les aleja de los problemas de la Comunidad.

Demasiados apoyos inútiles de la Xunta, ¿para salvar Galicia? o para salvarse ellos. Son demasiadas las incógnitas y procedimientos para echarle la culpa al Gobierno Central. Y así, el pueblo gallego, ni sigue los temas nuestros, con un mínimo de apasionamiento y comprensión.

Aquí nos aburrimos todos. Es hora ya de mirar hacia adelante y empezar a transformar seria y realmente el país, que buena falta nos hace.

UGT

Soledad

La soledad es algo más que una simple definición en cualquier diccionario, es, en sí misma, un concepto con un contenido variable según el prisma con que se mire. Se ha dogmatizado sobre ella, sin mucho conocimiento de causa. Entendemos que para poder hablar sobre esta materia, es condición indispensable haber pasado por la situación previamente. Hay variación de formas de soledad. Una de ellas, puede ser aquella que se busca conscientemente y por tanto es agradable cuando se consigue al fin, otra forma, podría ser la que podríamos denominar "soledad compartida" porque se puede estar completamente solo, en medio de una multitud de personas, pero aquí, quisiéramos referirnos a esa otra SOLEDAD (así, con mayúsculas) a ésa que no se busca ni se desea. Queremos verla desde la óptica de aquellos a los que les llega bruscamente, en un determinado momento, y que los coge por sorpresa. Esa que es propicia para llenar de amargura a quienes la tienen que padecer en propia carne. De pasada, nos vienen a la memoria todos los que un aciago día, se encuentran sin el/la compañero/a de toda la vida. De aquel o aquella, que después de compartir alegrías, sufrimientos, y toda suerte de vicisitudes acompañados, les llega ese momento en que se quedan completamente solos, con su dolor y sin una mano amiga tendida dispuesta a compartir de alguna manera esos momentos tan cruciales, que podrían llegar a marcar la trayectoria posterior, en función de como se logre superar esos críticos instantes. Pensando en que hay compañeros/as que se encuentran en esta situación, o pueden llegar a ella, es por lo que, así como existen Instituciones que atienden muchas parcelas de nuestra vida cotidiana, abogamos para que se instaure algún mecanismo de ayuda (llámese como se quiera) para que cuando se produzca alguna situación de este calibre, se pueda paliar en lo posible. Sugerimos, como ejemplo, un Departamento de Asitencia Social, con personal cualificado para las labores de asesoramiento y ayuda moral, y si procede, también ayuda económica, aunque ésta con ser importante, nos parece que será secundaria, ante la primera.

PAULINO PEREIRA
U.G.T. - Bazán

Mujer y Trabajo

Durante cientos de años la mujer se ha visto relegada a un segundo plano en todo aquéllo que configuraba la historia de la humanidad, y que era casi siempre la historia del hombre, hasta el punto de que fue la única en no beneficiarse de las ideas nuevas que poco a poco se apoderaban de las sociedades del mundo sobre el "trabajo compartido". De esta forma la "señora de su hogar" tuvo que mantener un estatus caduco en un mundo que ya no encontraba sentido a que las personas no trabajasen varias horas al día fuera de su casa.

Frente a tal postura de mantenimiento de los papeles, surgió con la revolución industrial un nuevo tipo de trabajadoras asalariadas, que además de desempeñar tareas doméstica y cuidar a la prole, realizan lo propio de su profesión, y en ocasiones por menos dinero que cualquier hombre y con un puesto menos estable debido a la posibilidad de maternidad. Son la mano de obra barata que se despide sin dificultad en épocas de crisis... y sin crisis.

La mujer gallega constituye el 40,4% de la población activa de Galicia siendo el sector agrícola el que muestra una mayor aceptación de trabajadores. Es curioso apuntar que contamos con un índice de empleo femenino más alto que Cataluña en donde las cifras marcan el 31,09% de mujeres económicamente activas, pero hay una evidente diferencia entre ese cuarenta por cien nuestro constituido por campesinas, en una gran parte, que desempeñan en ocasiones labores infrahumanas, y el porcentaje catalán mayoritariamente integrado por asalariadas agrupadas en torno al sector de servicios.

Cabe preguntarse si para tan elevado número de mujeres que trabajan hay una respuesta sindical adecuada.

Lo cierto es que los sindicatos tienen una cuenta pendiente con las mujeres a las que no se les ha dado la oportunidad, más que en determinados sectores como FETE por el elevado número de afiliación femenina, de reivindicar con fuerza las cuestiones específicas de discriminación en los puestos de trabajo en razón de su sexo.

Igualmente las mujeres tienen una deuda con los sindicatos porque cada día se hace más patente que su bajísima afiliación sindical está repercutiendo gravemente en la consecución de aquellos aspectos concretos de su realidad a los que aludimos anteriormente.

La labor es complicada y necesita del esfuerzo de todos desde posiciones solidarias, que vislumbran al sindicato como la respuesta primera y más importante a los problemas de los trabajadores, pero sabiendo también aportar la fuerza y buen juicio de éste para aquéllos que sean específicos de uno de sus colectivos, en este caso las mujeres.

Por GRACIA TENREIRO (FETE/UGT)

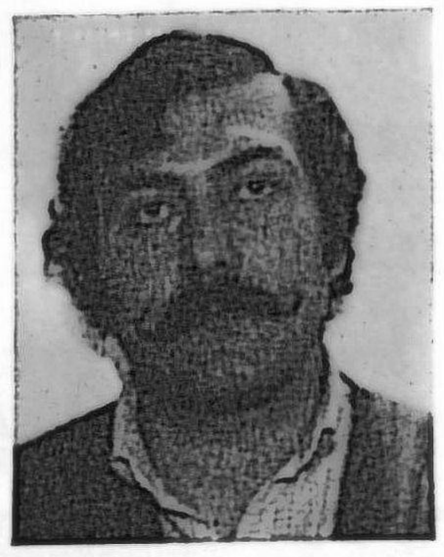

La Crisis General

En un momento no excesivamente lejano en la historia reciente se produjo la revolución industrial que transformó las circunstancias normales de la vida social: las fábricas, la utilización del vapor, las máquinas cambiaron la forma de vivir de las gentes. Se produjo un trasiego importante del campo a las ciudades y se empezaron a formar inmensos núcleos de población dejando casi desierto el campo. La inmensa mayoría de la gente organizó su vida en torno a los núcleos industriales y este sector fue adquiriendo cada vez más predominio y afianzamiento.

Las circunstancias actuales son muy diferentes.

Si en un momento dado la industria requirió abundancia de mano de obra, en la actualidad la tecnificación de la industria, la mecanización y la automatización está llevando a la reducción de personal de forma sistemática.

Nos encontramos ante unas circunstancias que van exigir un gran esfuerzo de imaginación para encontrar vías de salida a los difíciles momentos que nos han tocado vivir. La consigna por todas partes es reducir personal, tecnificarse. El clamor popular es la creación de puestos de trabajo para dominar el paro y hacerlo retroceder. ¿Es posible?

E inevitablemente ya entramos en el campo de la política.

En el juego político se utilizan los resultados de la crisis industrial como arma arrojadiza para incordiar al oponente. La oposición denota el Gobierno por el incumplimiento de una promesa que se ha demostrado imposible y no por falta de voluntad de cumplirla precisamente. Se juega muy sucio con un problema y una realidad que debería hacernos unir a todos para encontrar salidas. Pero según parece, esa es la política y nos toca a los interesados, a quienes sentimos el problema muy de cerca, intentar salidas viables para que la solución no empeore y, a ser posible, se encamine hacia soluciones reales.

Entonces nos vemos obligados a levantar la vista y fijarnos en ese horizonte político. Y qué es lo que vemos: Honradamente, muy poca cosa.

Sacando un Gobierno socialista y un Sindicato de la misma ideología, casualidad, sinceramente, creo que no; estoy convencido que entre ambos están sacando el país a flote, contra viento y marea; en muchos casos con medidas muy duras, impopulares, pero también muy necesarias, esto pocos lo ponen en duda, con negociaciones serias, profundas y responsables, y no con "soluciones para la galería".

Y después, muy lejanas, muy difuminadas en ese horizonte, una derecha que, cuando tuvo su oportunidad, no supo gobernar y ahora, en la oposición, nos destapan el frasco de las más variadas esencias políticas, económicas y culturales y una izquierda que se aferra desesperadamente al conflicto, a la calle, a la confrontación, pues sabe muy bien que esas son sus únicas bazas, porque si así no fuera, ya nada tendría que decir políticamente en este país.

Por eso, debemos prestar nuestra ayuda, nuestro margen de confianza a este Gobierno, pues a poco que le ayudemos, es muy capaz de sacarnos del atalladero en que estamos metidos; si él no lo logra y con lo que se divisa en el horizonte político ¿quién lo logrará?

R. VILLAR
S. Sindical Astano

La frivolidad de la Xunta

El tema de la reconversión naval, sigue ocupando una parte importante, de la vida de muchos gallegos/as. Pero lo que a todos disgusta, es la postura de los máximos dirigentes gubernamentales, ante el deterioro creciente de su papel, como Xunta de Galicia. Lo que se podría calificar con solo epíteto: frívolos.

El Presidente de la Xunta también anda por la vida de catastrofista, con una postura basculante, según a quienes reciba, o el sitio que visite. Los problemas le resvalan. En sus intervenciones públicas, no ha hecho nunca un análisis serio ni un diagnóstico riguroso del sector naval en los escritos, mezcla TRBC con FPE y rescisión con suspensión. En un palabra, aquí en Galicia, los acontecimientos siguen mandando sobre los dirigentes, que solo les preocupa repartir dinero en los Ayuntamientos de AP. Y se olvidan de los problemas del país, engendrándose así, una situación que no se va a acabar nunca. Y luego las soluciones, como en los tiempos de Franco, que al parecer tenía dos carpetas; una destinada a los problemas que el tiempo resolvería y otra destinada a los problemas que el tiempo resolvió. Y es que, la falta de imaginación en nuestros xunteiros, es moneda corriente. Pensamos, a la vista del panorama de gobierno, que los trabajadores, deberíamos declararlos, en estado de excepción, porque lo que han logrado con su incapacidad, es ponernos a todos nerviosos, y que no nos sintamos a gusto con esta democracia. Cuando realmente, la culpa la tienen esos mini-Ministros, que cobran como los Ministros, y que su inutilidad nos está llevando a todos a una situación límite.

URSO

AP. Se encierra con PC

Los concejales ferrolanos de Alianza Popular se cabrearon y se encerraron en el Ayuntamiento con los de Gerardo Iglesias, para que no cierren Astano. Fruto de tan híbrido matrimonio, salieron unos villancicos, cuyo estribillo es: De nuevo aquí, nos tienen. En serio, creemos que tenía razón el que dijo, que se nacía incendiaro y se terminaba bombero. Y sería curioso ver a los señoritos de AP, con traje de amianto. Menos mal que el pueblo de Ferrol os conoce a todos y distingue cuando se escribe un bando por proceso formal, o cuando hay que hacerlo forzado. Y después resulta que en la Plaza de Armas había cuatro gatos y un tambor. Veremos como se justifican los gastos de megafonía, el encendido del salón del Trono, etc. en fín, lo resumió muy bien Blanco: "A partir de hoy me voy dedicar a urbanismo que es lo mío". Una frase reveladora de que poco más queda, que el recurso al pataleo en la tormenta de cerebros opositores de nuestro Ayuntamiento.

ANTOLIN

El Estado de la Región

Las Autonomías Históricas y las que no lo son tanto han debatido en sus permanentes sobre el Estado de la Región. La Xunta de Galicia no parece enterarse que sus paisanos queremos conocer como están los aciertos y desaciertos en la Gobernación de este país. Si le van a echar la culpa de todos los males a Madrid, vale más que no hagan el debate. Si aún disponen de tiempo, deben hacerlo, pues la realidad demuestra que cuanto más se aplaza el abordar en serio y lúcidamente los problemas que nos aquejan, más se agravan éstos y más árdua será la resolución. Por ello pensamos que es bueno que se nos cuente la realidad diaria a través del Parlamento, y es hora que la Xunta haga balance de la obra realizada, de la situación de las transferencias y más cosas, todas mejor o peor razonadas, pero que lo perciban los ciudadanos, todos, desde el parado, al que trabaja, y con hechos tangibles a los que debe dárseles respuesta.

No hacer este debate en tres años de Gobierno es no rendir cuentas ante los ciudadanos. Es hurtar la transperencia de una Gestión. Es prolongar la precariedad de nuestra Autonomía, que vienen soportando los gallegos, **todos**. Es en resumen hacer un mal servicio al país. Por ello después de esta fluctuante movida del equipo de Gobierno por los Ayuntamientos de AP de nuestra Comarca y de otras, es el momento de contarlo todo, sin esperar a la agonía del mandato legislativo. Ni a que siga percibiéndose la sensación de que la Administración gallega está parada.

FELIPE DO MUIÑO

La Reconversión Naval

Un informe reciente de la Lloyd's de Londres sobre el sector naval, refleja el papel importante que ocupó España en cuanto a la producción de buques a nivel mundial y el bajón último llegando a un 3 por ciento de esa producción, de un millón de toneladas de contratación el pasado año se ha bajado a poco más de quinientas mil este. El informe diagnostica que se reducirá la contratación en Europa y Japón y que se incrementará enormemente la producción de grandes buques en Brasil, Corea del Sur y Taiwan. Estos países en 1973 tenían el uno por ciento de la producción mundial. Hoy están en el 15 por ciento y se estima llegarán al 30 por ciento en los próximos años. Esto nos viene a decir que la producción de buques se está desplazando de los países desarrollados a los países de economía intermedia.

Y el motivo es fácil de ver, pues de todos es conocido que la producción de buques necesita mucha mano de obra, por lo que si los sueldos suben los costes de los buques también. Entonces la construcción se desplaza hacia los países donde los salarios son más bajos, como consecuencia de un más bajo nivel de vida. Cuando en España la construcción naval estuvo en su auje. Fue, uno de los motivos, que los salarios eran bajos, los más bajos de Europa.

En conclusión, Brasil o Corea del Sur, hoy reunen condiciones para seguir aumentando la producción de barcos normales. Los que exigen mayor tecnología, tendrán que hacerse en países más desarrollados. Pero teniendo en cuenta costos y tiempo de fabricación. Y en estas condiciones la construcción naval tiene dos opciones: modernizar instalaciones para competir mundialmente o cerrarlas. Seguro que si estas empresas fueran privadas, en lógica capitalista, la cosa iría por la vía de la quiebra, pero como son públicas el camino se llama, reconversión y reindustrialización, que es lo que creemos está haciendo el Gobierno con los astilleros y con otros sectores en crisis.

VICENTE

Plataformas rascacielos

De noche, parecen rascacielos a la deriva. Son gigantescas torres de acero, profusamente iluminadas. A su lado, una larga chimenea emite sin cesar una llamarada de un vivo color amarillo —a veces casi blanco de puro brillante— que termina en un retorcido y negruzco penacho de humo. Se apoyan en plantaformas geométricas, firmemente enraizadas en el fondo marino. Día y noche permiten extraer del subsuelo una materia viscosa que se destinará posteriormente a mover vehículos, alimentar calderas, producir energía eléctrica, fabricar productos químicos...

Dentro, sus habitantes intentan simular una vida normal: despachos importados de los edificios convencionales que pueblan los centros de negocios, habitaciones de motel, salas de billar, aparatos de música, helipuertos. Están pobladas por trabajadores altamente cualificados, que consiguen un alto salario a cambio de aceptar una constante reclusión a muchas millas de distancia de la costa.

Para los países europeos, estos ingenios constituyen una bendición. En medio de un mundo constantemente amenazado por la escasez relativa de petróleo, sujeto a los vaivenes económicos y políticos que sufren los principales países productores de crudo, el descubrimiento de los yacimientos petrolíferos del Mar del Norte ha puesto en manos de Gran Bretaña y Noruega un balón de oxígeno para hacer frente a la crisis energético-económica. Desde 1975 sus aguas se han ido poblando de estas gigantescas construcciones, en las que una auténtica ciudad a escala, con habitantes situados a medio camino entre la plantilla de una gigantesca empresa y la población de un moderno centro urbano artificial, trabajadores manuales, ejecutivos, secretarias, vigilantes... tratan de convertir su aislamiento forzoso en una convivencia normal, calcada de la que llevaban hasta hace unos meses o unos años en su ciudad de origen.

El mar se ha ido convirtiendo en la despensa económica de la humanidad. La escasez relativa de recursos energéticos y minerales que empieza a hacerse manifiesta a escala internacional ha provocado que la mayor parte de los países que poseen una extensa costa —y los medios técnicos, humanos y financieros para llevarlo a cabo— se hayan lanzado a investigar la posibilidad de extraer del subsuelo marino las enormes riquezas minerales que encierra. Se estudia incluso la posibilidad de aprovechar la energía de las olas y de las mareas para producir energía eléctrica. Y, en muchos casos, se ha hecho del aprovechamiento de sus recursos alimenticios la traducción marina de una explotación agrícola.

Las enormes plataformas petrolíferas que pueblan la costa de Escocia son un reflejo —uno más— del esfuerzo realizado por buscar en el mar los recursos que en tierra firme son cada día más difíciles de encontrar. Y una buena prueba de que ese esfuerzo no sólo va a transformar la economía internacional, sino también la vida cotidiana de los hombres y mujeres que lo realizan y la propia faz del planeta.

KIKE

Comentarios sobre "El libro blanco de desarrollo de la capacidad industria

El "LIBRO BLANCO DEL MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE LA CAPACIDAD INDUSTRIAL EN GALICIA", hecho público por la Vicepresidencia para Asuntos Económicos de la Xunta de Galicia, consta de dos partes.

La primera, se refiere al "presente industrial de Galicia" y de las 80 páginas, dedica al tema concreto de la Reconversión Naval, que es el objetivo del trabajo, cuarenta y seis páginas. El resto no es más que una repetición de las características de la crisis económica mundial, de la crisis de la economía española agrabada por hechos diferenciales estructurales y por la carencia de una política económica de ajuste positivo siempre aplazada, y del impacto específico en la realidad industrial y social gallega. Las últimas páginas de esta primera parte hacen un canto de los recursos naturales, humanos, técnicos y financieros y apuntan las deficiencias infraestructurales.

Sin abordar por el momento el teórico tema central de este informe —la Reconversión Naval en Galicia— pasamos a la segunda parte, es decir, la que ofrece "el futuro industrial de Galicia".

LA RECONVERSION

Parte de una crítica global del R.D. Ley de 30 de Noviembre, de Reconversión y Reindustrialización, que la identifica a toda la política de reconversión (de "saneamiento financiero", dice) que tuvo lugar desde 1980. Le tilda de mantener todos los programas de reconversión en marcha y de radicalizarlos, sobre todo a través de unas reducciones más drásticas de la capacidad productiva.

Acusa al Real Decreto Ley de Reconversión y Reindustrialización de un mayor intervencionismo directo y financiero. También considera el procedimiento para la declaración de un sector de reconversión poco respetuoso con el Estatuto de Galicia. Asimismo, afirma que los beneficios de Zonas de Urgente Reindustrialización (y las otras modalidades de ayuda, con más razón) no son nada distinto ni favorable para Galicia, porque Galicia ya está acogida a incentivos similares correspondientes a una Gran Area Industrial (por ser incompatibles las ventajas de ambas fórmulas).

Y antes ha reconocido que "es imposible aventurar opiniones concretas sobre la repercusión de estas medidas, hasta que se conozcan con exactitud los planes de reconversión y se hagan públicas las directrices sobre localización geográfica de las inversiones de renovación y de las reducciones de producción planeada, establezcan los órganos de gestión".

Llama continuista a la política de reconversión y adelanta que va a burocratizarse y a ser muy lenta, pero al mismo tiempo, sus propuestas son consideradas un documento de trabajo para comenzar a negociar algo que debía estar en marcha.

LA ECONOMIA DE MERCADO

Se declara creyente de la economía de mercado y tilda al Gobierno de intervencionista, para a continuación sugerir una política intervencionista y proteccionista de la más clásica época del franquismo, al proponer que el INI, que extrae de Galicia más recursos de los que en ella invierte, utilice la estrategia de los años 70, es decir, hacer de la Empresa Pública una UVI empresarial sin tener en cuenta un análisis coste-beneficio y coste-eficacia.

Más bien parece una declaración de liberalismo para a continuación coincidir con CC.OO. y solicitar una "política de muletas". ¿Dónde estaría entonces la liberación neta de recursos para mejorar la productividad y la competividad?

LA CEE

En realidad, se llega a poner en duda la utilización de la integración en la CEE, y de la lectura de la presentación se deduce que la reconversión só-

mantenimiento y
l en Galicia"

Por UGT-FERROL

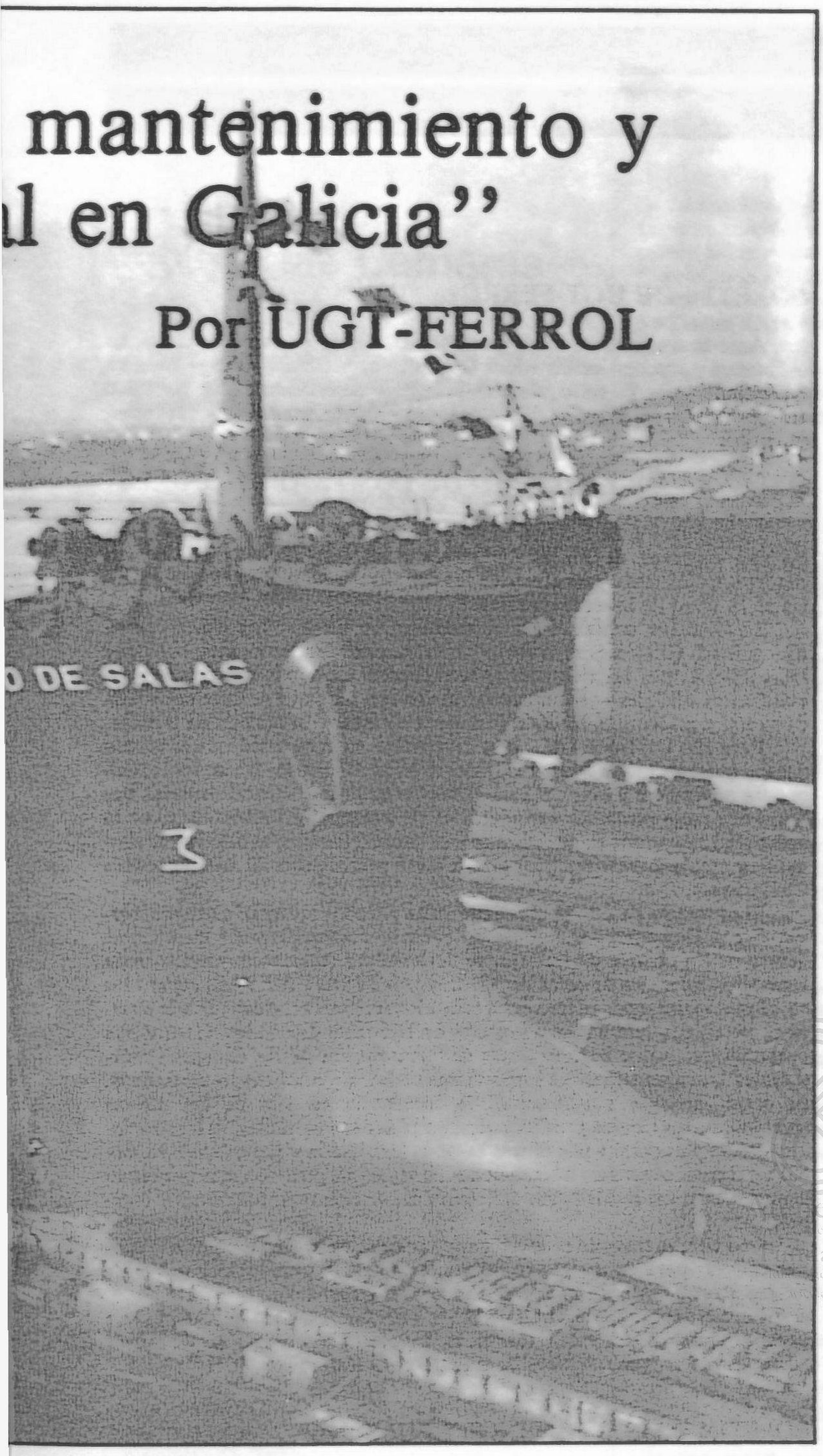

lo es viable en los países industrializados, y como España y especialmente Galicia no lo son, la reconversión no es practicable. Además, en base a la afirmación de que **"el primner puesto de trabajo que se crea, es aquél que no se destruye"**, se podría concluir que la mejor política es la de seguir como hasta ahora, soportando déficits de las administraciones públicas.

Se pretende una economía de futuro con nueva tecnología y al mismo tiempo se propone una política intensiva en mano de obra, siendo así que las tecnologías actualmente disponibles son ahorradoras del factor trabajo y es inevitable prepararse para aplicar políticas de distribución de empleo como instrumento de distribución de la renta.

DISTRIBUCCION REGIONAL

En conclusión, el único argumento utilizable razonablemente es el de demandar una **más justa distribución regional** de la crisis y de los recursos que el Gobierno ofrece en "Compensación" por los costes de la crisis. Ahora bien, esta es una cuestión política, de negociación y colaboración con el Gobierno de la nación, y no cubre el objetivo de enfrentamiento entre "el bueno" (la Xunta) y "el malo" (la Administración Socialista), que viene persiguiendo el Gobierno autónomo gallego desde hace algún tiempo. La alternativa ha sido vestir un tema de distribución regional y político, de una apariencia técnico-económica, que ha convertido el "Libro Blanco de Mantenimiento y Desarrollo de la Capacidad Industrial en Galicia" en una suma de incoherencias y una falta de cohesión interna que le hacen perder su posible utilidad general para Galicia y le convierten en un instrumento más para intentar ofrecer una imagen superautonomista y para ocultar su inoperatividad práctica y, en fin, son una triste manera de despilfarrar el mandato electoral en una continua campaña electoral adelantada.

Ni siquiera se explotan las posibles razones que pudieran avalar y **garantizar** la participación de la Xunta en la ejecución concreta del Real Decreto-Ley de Reconversión y Reindustrialización.

LA CONSTRUCCION Y REPARACION NAVAL EN GALICIA

Comienza el Libro Blanco de la Xunta haciendo una serie de consideraciones:

—La Construcción Naval es una industria de síntesis y con zonas de influencia.

—No es exclusiva del Tercer Mundo.

—Galicia tiene un capital humano valioso y con gran experiencia.

—Es un sector exportador, el de la Construcción Naval.

—El mercado de buques es un mercado de signo comprador.

—La rentabilidad de los Astilleros es preciso verla en conjunto, con los sectores y subsectores que están afectados.

—La crisis del sector es considerada internacionalmente como coyuntural.

Las causas de la situación actual son de carácter internacional —(la fuerte caída de la demanda de nuevas construcciones)— y de tipo interno —(pasividad y abulia generalizada de los últimos años, **falta de agresividad comercial**, pérdida de competividad por falta de innovación y especialización equivocada y falta de financiación adecuada)—.

Se dice que la reducción de la capacidad viene impuesta por el criterio de que cuantos menos Astilleros existan, menos pérdidas tendrá que absorber el Estado, o es **una decisión "sugerida"** por nuestros competidores europeos.

La Construcción Naval aporta un 30% del coste de la construcción de un buque, y el restante 70% es aportación de la Industria Auxiliar. Mientras Galicia se acercaba al 30% del total nacional y generaba un 29% de la Industria Auxiliar, éste tenía un peso mucho menor en la región; la caída de los astilleros arrastra a la Industria Auxiliar.

El Libro Blanco de la Xunta parte básicamente de una consideración histórica del **nivel de demanda**, sin tener en cuenta especialmente la estructura de la misma. Por tanto, basándose en datos de la Assotiation of West Europe Shiping (AWES) proyecta la demanda entre 1984 y 1990. De las estimaciones de la AWES, toma la que más le conviene para que esté inflada, y no la más reciente.

Las cifras publicadas en Octubre de 1983 calculaban para 1990, 18 millones de TRBC y la que toma la Xunta es la media de 1982, es decir, la que estimaba para 1990, 19,6 millones de TRBC.

Considera después, que el nivel tecnológico en ASTANO y en los pequeños y medianos astilleros, es superior al resto de España.

Por tanto, según los datos de la Xunta, en 1990 se alcanzará una demanda mundial igual o incluso superior al máximo techo histórico de los primeros 70. De ahí, pasa a mantener la hipótesis de que España mantendrá el mismo grado de participación en esa demanda mundial, y añade que en el contexto nacional, Galicia ha de elevar su participación relativa por la mayor incidencia de la Construcción Naval dentro de la estructura industrial gallega, por su alta tecnología, por el mejor "coeficiente de compensación" y por el más alto "índice de rotación". Esto, que se defiende para ASTANO y para los astilleros integrados en SORENA, hace que el excedente laboral esté minimizado en 1990.

Este planteamiento exige destacar algunos hechos fundamentales:

1.°) Las proyecciones de la Xunta son a un plazo superior (1990) y toma las más favorables, y las del MINER son hasta 1986.

2.°) Se le presta poca atención a la estructura de la demanda y a la necesidad de adecuar a la misma la oferta, mediante innovaciones, incrementos de productividad, mejora de la competividad.

3.°) No se tiene en cuenta la situación financiera de la empresa en la actualidad.

4.°) No son objeto de consideración las pérdidas que se produzcan hasta 1990, ni quién las deberá absorber.

5.°) Todo ello se deriva de un voluntarismo que presupone que, si la demanda mundial crece con la recuperación económica internacional esperada, España mantendrá la misma cuota de mercado y Galicia debe incrementar su participación relativa en el segmento de la demanda que España pueda conquistar en los mercados mundiales.

En suma, se hace caso omiso de que la forma de penetrar en los mercados es a través de un paquete "calidad-precio" adecuado a la demanda y ésto sólo se alcanza siendo también mas agresivos comercialmente, pero sin olvidar que la calidad implica gran **desarrollo tecnológico**, es decir, inversiones y **mejores precios**, que se obtienen aumentando la productividad y reduciendo costes, especialmente los producidos por los excedentes laborales. Es decir, se necesitan masas ingentes de recursos y nadie, con responsabilidad de gobierno, debe olvidar que los recursos son escasos y han de asignarse de tal manera que su eficacia se maximice, tal como dicen las primeras nociones de ciencia económica.

CONCLUSION FINAL

Si realmente se quiere resolver el problema de la Reconversión Industrial y el de la Reconversión Naval en particular, hay que hacerlo lo antes posible, porque la lentitud y demora no sólo significa un mayor coste directo, a medida que transcurren los meses, sino que se pone en marcha un mecanismo de rechazo con unos costes sociales y políticos muy elevados.

La Xunta huyó de esta realidad y prefirió el enfrentamiento disparatado de argumentos técnico-económicos cara a la galería, en vez de la negociación seria y la colaboración para que se le tenga en cuenta en la ejecución práctica, y para que se distribuyan equitativamente tanto el coste de la reconversión, como los beneficios fiscales y crediticios compensadores de la misma.

UGT-ferrol

FORMACION, por Javier

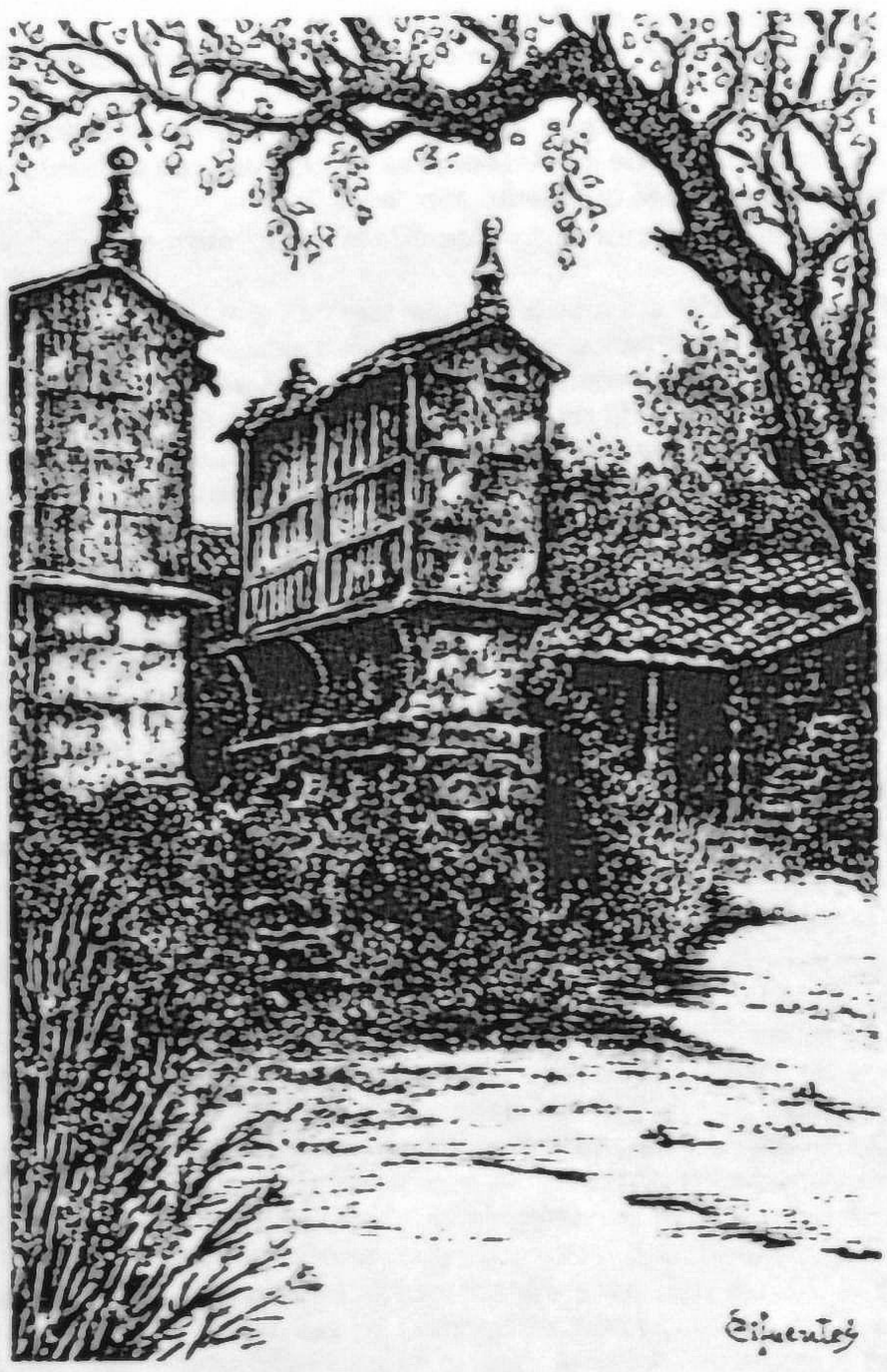

Bon Nadal

INDUSTRIA AUTONOMICA

La Revista Economia Industrial, que edita el Ministerio de Industria, acaba de publicar un número monográfico, dedicado al sector industrial en las Comunidades Autónomas, en la que se pasa revista a la situación de la industria en cada una de ellas.

CONVENIOS

La Negociación Colectiva en 1983 es una publicación del Ministerio de Economia, para todos los interesados por la negociación colectiva. Constituye una fuente indispensable de documentación. Este informe cubre un conjunto de 351 empresas de más de 250 trabajadores, que representan el 8 por 100 del total de la población ocupada. Y los resultados, son sin duda, representativos de las grandes empresas españolas. Se trata de un excelente trabajo que los sindicalistas debemos leer y meditar.

LIBRO SOBRE LA TRANSICION

"De Franco a Felipe", es un libro de reciente publicación, sobre la transición politica que ha causado más de un trauma, y ha sido calificado en la Mondoa de "duro y claro". Contiene rigor informativo y se aleja de lo anecdótico e intranscendente que fue lo que la mayoria de las publicaciones ofrecieron sobre este importante tema.

HISTORIA

La jornada laboral de 8 horas diarias, se implantó en Ferrol, en el año 1902. Habia la de 14 horas y debido a la presencia de los republicanos en el Ayuntamiento, estos hicieron posible la concesión a los funcionarios municipales y siguieron presionando para que fuese también para los trabajadores del Arsenal. Acuerdo que llegó el mismo año.

Por otra banda, los arsenales y astilleros, de esta ciudad, fueron arrendados por el Estado a la Sociedad Española de la Construcción Naval en el año 1909, recuperándose notablemente la construcción naval. Pero la Primera Guerra Mundial, originó un colapso en la Construcción Naval, durante cuatro años, y por la carencia de materiales de importación y por la falta de ingenieros navales, quedaron de nuevo las actividades navales casi paralizadas en Ferrol.

BOLETIN DE UGT-FERROL

Ante la erupción de ideas y colaboraciones de nuestros afiliados, lamentamos no poder incluir todos los articulos recibidos para el Boletin. Asimismo y por la demanda, las próximas edicciones, serán de 2.500 ejemplares. Disponemos de filtro, para las "colaboraciones" de los topes.

DEFENSA DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES

La Federación de UGT-METAL, en colaboración con el INSHT, inicia una campaña de 3 meses, dirigida a ampliar la formación de sus cuadros, en los temas que afectan a las condiciones de trabajo y su incidencia en la salud de los trabajadores.

La situación actual de las condiciones de trabajo, los índices de siniestralidad, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales —aunque éstas últimas, por falta de adecuada reglamentación, no aparezcan en las estadisticas oficiales—, alcanzan cifras tan elevadas que se hace tarea fundamental y prioritaria, la urgente mejora de estas condiciones de trabajo.

Para ello UGT-METAL, va a desarrollar un programa, que al mismo tiempo que conciencie a los trabajadores en la defensa de salud, les capacite para reivindicar y exigir el cumplimiento de todas aquellas medidas que hoy están reglamentadas, tanto a nivel de nuestra legislación como en la aplicación negociada de las normativas internacionales, tendiendo al mismo tiempo a que estas medidas sean a corto plazo, parte de nuestra propia legislación.

El programa de esta primera campaña para los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, aparte de un proceso concienciador y explicativo dentro de los centros de trabajo, se desarrollará fundamentalmente en la formación intensiva de cerca de 800 Cuadros de UGT-METAL, repartidos en 18 provincias y pertenecientes a todos los sectores productivos que abarca el metal, con seminarios a impartir en tres fases diferentes en los meses consecutivos, y que bajo el título de "Prevención de los Riesgos Profesionales", abarca temas tan importantes como: las condiciones de trabajo, su organización y clasificación, la incidencia en ella de las nuevas tecnologias, los riesgos profesionales, en todas sus variantes, la higiene industrial, la seguridad y por último tanto la legislación vigente española, como las recomendaciones internaciones en vigor, asi como un más profundo conocimiento del INSHT, sus diferentes departamentos, funciones y competencias.

Con ello, se trata de proporcionar nociones y conceptos básicos y fundamentales, para en un futuro próximo ampliar y profundizar sobre los riesgos especificos para su corrección o total eliminación.

Bajo el lema "LA SALUD NO SE VENDE", UGT-METAL, quiere llevar al ánimo de los trabajadores, la importancia y necesidad de luchar por unas mejores condiciones de trabajo para todos.

BOLETIN DA S.G.H.N DE FERROL

Hemos recibido el Boletín n.º 1 de la Sociedad Gallega de Historia Natural. Es un número monográfico que nos acerca a la realidad natural de la Comarca Ferrolana. Recoge 10 sitios considerados de interés cultural y que son Ortigueira, Cedeira, Pantín, Villarube, Valdoviño, Doniños, As Gabeiras, Ferrol, R. Belelle, Caaveiro.

Los afiliados interesados en el tema pueden pasar por el local a recoger un ejemplar.

NORMAS ELECTORALES

La Secretaría de Formación Confederal ha revisado el Manual Práctico de Elecciones Sindicales, a fin de actualizar las normas electorales que con motivo de la reforma del Estatuto de los Trabajadores, han sido modificadas.

Al ser esta reforma reciente (Ley 32/84 del 2 de agosto 1984), el Ministerio de Trabajo no ha publicado (como en pasadas elecciones) ninguna norma que complemente o desarrolle algunos aspectos electorales, tales como Modelos de actas, Funcionamiento del IMAC, etc. Por tal razón, pensamos que la Orden del 26 de septiembre de 1980 ("BOE" 29-9-80), tiene vigencia en aquellos puntos que no contradiga las nuevas disposiciones del Estatuto. Asi, por ejemplo, los modelos de actas a emplear para Delegados de Personal pueden ser las mismas de las anteriores elecciones. Para las elecciones de los Comités de Empresa, puede emplearse el mismo modelo de Acta que se empleaba en las pasadas elecciones en las empresas de más de 250 trabajadores.

El folleto sigue siendo una apretada valoración jurídica y sindical de las normas que regulan el proceso electoral, proponiendo soluciones legalmente válidas, para las situaciones conflictivas más frecuentes y fijando algunos criterios generales de orientación para actuar en el proceso de la elección.

No se ha pretendido agotar el estudio de los problemas prácticos a que den lugar la celebración de elecciones; los criterios deben ser desarrollados y enriquecidos por nuestras Secciones Sindicales adaptándose a la realidad concreta. A vuestra disposición están las nuevas normas.

Ateneo Ferrolán
Punto de encontro para a cultura
Fundado en 1872
Rúa Magdalena 202-204 Ferrol
www.ateneoferrolan.org

LA TIERRA

No a las Cámaras Locales

La U.P.A. ha decidido oponerse a la continuidad de las cámaras agrarias locales; considera, sin embargo, conveniente y necesaria la existencia de cámaras provinciales, al tiempo que se muestra firmemente partidaria de la desaparición de la CONCA en su actual estructura. Vamos en esta ocasión, a limitarnos a exponer las causas de nuestra rotunda negativa a la persistencia de las cámaras locales y dejaremos para próximos editoriales los demás temas.

En primer lugar, hay que decir que las cámaras locales no son operativas. Existen en nuestro país unas 8.500 de estas cámaras de las cuales 2.000 agrupan a menos de 25 agricultores. En muchas localidades tan sólo se celebra la reunión anual reglamentaria con escasa o nula presencia de agricultores y ganaderos. Tales cámaras arrastran una vida lánguida y constituyen, simplemente, viejas reliquias del pasado.

En segundo lugar, diremos que algunos malintencionados están utilizando las cámaras locales no para la prestación de servicios —como sería su misión— sino para tratar de ejercitar desde las mismas unas funciones que corresponden a las OPAS. No cabe plantearse una disyuntiva Cámaras-OPAS si cada una desempeña el papel que le corresponde en nuestra sociedad.

En tercer lugar las cámars locales no existen en los demás países europeos. Existen, eso sí, oficinas o delegaciones de las cámaras provinciales sin personalidad jurídica propia. Son estas delegaciones una extensión —a nivel comarcal— de los servicios que prestan las cámaras provinciales.

En cuarto lugar en el medio rural no interesan cámaras politizadas, fácil presa de esos buitres y engañabobos que existen distribuidos por nuestro planeta y especialmente concentrados en algunas cámaras de este país. A nivel provincial las influencias locales quedan más compensadas, entre otras razones porque se contrarrestan las unas con las otras. Dicho de otra forma, en las cámaras provinciales algunos caciques tendrían que decir públicamente, en voz alta, lo que piensan en vez de manejar ocultamente los asuntos de sus pueblos en colaboración con los adlateres de turno.

Cuatro razones de peso, en definitiva, por las que hemos dicho no a las cámaras locales, y nos hemos sentido muy tranquilos y satisfechos después de esta negativa.

AFMART, S.L.

Los trabajadores de la desaparecida empresa "AFMART, S.L.", que se dedicaba a la actividad de fabricación de peines, han efectuado recientemente solicitud de indemnizaciones que legalmente les corresponden, al Fondo de Garantía Salarial, una vez que dicha empresa, que se encontraba en suspensión de pagos, fue declarada insolvente por la Magistratura Provincial de Trabajo.

El número de reclamantes asciende a 17, y las cantidades reclamadas alcanzan un promedio de aproximadamente 800.000 pesetas.

ROLACSA

Los afiliados a esta central, extrabajadores de Rodolfo Lama Construcciones, S.A. (ROLACSA), han presentado ante el Fondo de Garantía Salarial solicitud de abono de Indemnizaciones por cese y salarios pendientes, reconocidos por la Magistratura de Trabajo de La Coruña, por lo que dichas cantidades les serán próximamente abonadas por el mencionado organismo.

CERAMICAS STA. RITA

Según nos informa la Delegación Provincial de la Consellería de Traballo, la Empresa "Cerámica Santa Rita, S.A.". ha recurrido la resolución dictada por dicho Organismo, por la que se reconocían como tóxicos determinados trabajos que se efectuaban en dicha empresa.

La solicitud de tóxico fue efectuada por la UGT y concedida por la Consellería tras el informe del Gabinete de Higiene y Seguridad en el Trabajo, y la empresa, en lugar de tomar las medidas oportunas para reducir el tóxico, se ha limitado a expresar su disconformidad con la resolución, y a recurrirla, estando dicho recurso pendiente de nueva resolución por la Dirección General de la Consellería.

JUBILADOS Y PENSIONISTAS

El número de Lotería Nacional con que los jubilados de UGT, obsequian a sus afiliados para Navidad, es el 34.235. Nuestros jubilados que diariamente se reúnen para discutir problemas. Están atentos y ahí queda este gesto, que es una forma de "participar", aunque en algunas cuestiones estén un poco "desentrenados". Por ejemplo, decía alguno, que la pregunta que Felipe debe hacer sobre la OTAN es: ¿Cree usted que hay que abandonar la OTAN, o se debe ir Albor?

CARMEN POLO

Después de una semana de gestiones, y dos cartas al Director General de Enseñanza señor Omero, fue recibido el Comité de Empresa del Colegio Carmen Polo, para tratar sobre el Convenio de 1984, y contratación de personal.

Celebrada dicha reunión el día 19 de noviembre, se llega al acuerdo de que la Consellería de Educación abonará a los trabajadores un incremento salarial de un 6,5%, de forma provisional, en tanto no se llegue a un acuerdo definitivo, fijándose una nueva reunión para el próximo día 30 de noviembre.

COOPERATIVA DE VIVIENDAS PABLO IGLESIAS

Ha quedado legalmente constituida la Cooperativa de Viviendas Pablo Iglesias de Ferrol promovida por UGT, de la que han sido nombrados, por los restantes socios promotores, los compañeros José María Alvarez Maroño y José Vega Gómez, como Presidente y Secretario respectivamente. Para cualquier información sobre dicha Cooperativa, pueden dirigirse a su domicilio social, sito en los locales de la UGT (Edificio AISS, 2.ª planta), preguntando por la compañera Ana.

I.P.C.

Al 30 de septiembre de 1984 el I.P.C., es del 7,1%. Algunos convenios que fueron negociados y tienen cláusula de revisión, deben ser recurridos, a la Comisión Paritaria de los mismos, para hacer el ajuste salarial correspondiente.

TEXTOS UTILES

Nuestra Organización ha editado los textos legales del estatuto de los Trabajadores y la Ley de Protección al Desempleo. Igualmente el AES con comentarios de índole económica, jurídica y laboral. Un material sumamente útil, que todo sindicalista debe tener, para profundizar y consultar temas importantes de la actividad laboral.

LAS ELECCIONES SINDICALES EN PIÑON, LAS GANO UGT

Durante la jornada de ayer, se celebraron en Manufacturas Piñón, S.A.L., elecciones sindicales, en los colegios de Técnicos y Administrativos, y Especialistas y No Cualificados, siendo elegidos por el primer Colegio, Juan José Rodríguez Pita y por el de Especialistas: María Carballeira Abad, Marcelino Roca Paredes, María Jesús Rodríguez Ferreño y Manuela Menchaca Novo. Todos los candidatos elegidos, pertenecen a la Unión General de Trabajadores.

UGT-ferrol

CON NOMBRES Y APELLIDOS

AMOR DEUS

Entre las discusiones pro y contra mantenida en CC.OO. para la firma del Acuerdo Económico Social, recogemos de una revista de Barcelona la postura de Amor Deus, secretario general de Galicia de CC.OO. Amor Deus, planteó en el secretariado confederal de sindicato, que la banda salarial resultante de ese acuerdo entre el Gobierno, la Patronal y UGT era bastante bueno. En esa misma reunión —sigue diciendo la revista— que sectores de Andalucia vinculados a Saborido, plantearon un voto de censura contra Marcelino Camacho, que no contó con la mayoria necesaria.

DON ROMAY BECCARIA

Este Diputado de A.P., dice, todos los fines de semana, que viene por aqui, a comer unas nécoras, que ellos no están de acuerdo con la reconversión, que tienen otro modelo. El muchacho, que ya fue vicepresidente de la Xunta de Galicia, estuvo a punto de ver su nombre, en los textos de la vida y de la historia, pero se dio cuenta de lo que eran capaces de hacer sus correligionarios y abandonó el barco, ahora piensa inmortalizarse en el museo de cera, junto a Franco, que está entre los gloriosos de la segunda guerra mundial.

Don Romay, en rueda de prensa largó unas cuantas frases recortadas, como: renta de situación, plan de flota, buques de doble fondo, para terminar diciendo, que preferia pájaro en mano que ciento volando... Como verán, estuvo a punto de explicarnos toda la reconversión de A.P. Y con sus teorias, está llegando a todos los rincones, en plan redentor y justiciero. Y es que, al parecer, se enteró de que va haber en Galicia un nuevo canal de televisión, y quiere volver, y se afana en echar a la reconversión, buenas dosis de sal y pimienta para que salga un guiso de no tragar e incluso de vomitar. ¡Erache boa si colara don Romay!

ANGEL MARIA CARREÑO

El Diputado Socialista Fernando Martinez, que es también Secretario General de UGT Coruña, últimamente le ha declarado la guerra abierta al Conselleiro de Ordenación del Territorio, señor Carreño, por el tema del transporte.

Según denunció Fernando, en el Parlamento, el conselleiro cesó al Director General de Transportes, Leandro Estévez, por no plegarse a sus deseos, que son los de los grandes "capitostes" del transporte, léase: Castromil, Finisterre, etc. Y no por razones de incompetencia, ni desobediencia, como alega el Conselleiro, quien no contento con el señor Estévez nombró a López Perea, nuevo regidor de la politica del Transporte en Galicia.

Lo curioso es que este señor, aparte de ser Secretario de la Patronal Gallega del Sector, lo primero que hizo cuando llegó al cargo, fue levantar las sanciones que pusiera su antecesor a la Empresa de Transportes Finisterre, S.A. Por otra banda, López Perea, estaba condenado por el Tribunal Supremo por Prevaricación (contratar matones contra un empresario disidente de Coruña).

Ante este escándalo, Fernando Martinez, tiene pedido en comisión un careo entre el ex-director general y el conselleiro.

También sobre el Transporte Escolar, ha denunciado otras barbaridades de los Empresarios del Sector. Así como las facilidades que dieron para ir a la manifestación pseudofascista contra la LODE, en Madrid.

Por todo ello, nuestro compañero, ante el cúmulo de irregularidades producidas en la Conselleria, pide que sea substituido el señor López Perea y dimitido el señor Carreño, por el bien de la Autonomia y de Galicia.

CORRAL Y EL H. MIÑO

Los que conocen a Corral, antes de Conselleiro de Traballo. O sea, desde que fue falangista, hasta fundador del sindicato amarillo, en Citroen. Tienen pena, pues habia hecho gestión, en saunas y peluquerias. Ahora después de lo del H. Miño, es uno de los grandes sacrificados en la primera etapa de transición de la Xunta. Del "enojoso" asunto que Ceferino, llevó al Parlamento —el Pleno de venid y vamos todos— con asistencia de la plana mayor de xunteiros. Parece que Albor, lo quiere cesar, pero no encontró todavia el sitio donde enviarle, para consolar su tristeza. Por otro lado, le da pena llevarlo al BOG y agradecerle los servicios prestados, sin antes encontrarle un trabajo, aunque sea la tabacalera, donde hay un genuino sabor americano y mucho humo. Si espabila, puede organizar mejor a los de las lanchas, y alcanzar el titulo de fumador oficial de la Xunta. Pues, son muchas las cajetillas que vienen por mar, todavia.

¡Ay que ver! Toda una labor para un César, al que se le ha dado lo que es de todos y lo invierte con unos amigos en el Hotel Miño. Ya lo dijo Malthus: "Los vivos aumentan en proporción aritmética, los muertos a lo peor también".

MANUEL FRAGA, DON MANUEL...

Después de lo del Pleno del estado de la nación, le llaman Manolo el del bombo... No hay manera de ponerle la brida en la boca al político de Villalba. Eso que esta vez se le olvidó decir "A mi nadie ma da lecciones de Patriotismo".

Para la gente de mi aldea, que de politica entiende un huevo, y vota, se llevaron una desilusión y estuvieron a punto de pasarse a Roca, que usa mejor la caja de los truenos, contamina menos y da mejores recetas a los paisanos, para arreglar los problemas.

Las cabalgadas de M.F.I. durante el citado discurso, fueron apocalipticas, Don Manuel, parece haber perdido la gracia, el humor a que tenia acostumbrados a algunos villalbeses. Nosotros pensamos en Ferrol, que el futuro del lider Aliancista pasa por reconvertirse, sino va ser incapaz de salir de las cuerdas a donde lo llevó Felipe, por sus excesos. Y pensamos que quedó claro, el grado de credibilidad que cada partido proyectó sobre la ciudadania.

GONZALEZ LLANOS Y LA O.G.I.

González Llanos, ex-alcalde de la ciudad y ex-Director Técnico de Astano, en los tiempos de la orgia industrial y de la dignidad nacional, está al frente de la Oficina de Gestión Industrial de la Conselleria de idem., en Ferrol. Lleva varios años, y los contribuyentes que la sostenemos, solo sabemos de ella, que ha realizado un triptico, y que "vende" parcelas del poligono de la Gándara, a 3.500 ptas. m2. La oficina, parece una trinchera clandestina, no tiene rótulo indicador y es dificil dar con la puerta de entrada. Eso si, una secretaria muy guapa. Y González-Llanos, don Joaquin, instalado al fondo, sin mover un músculo facial, leyendo la prensa, un portafolios encima de la mesa, y lo demás "Top secret". Aquello parece el segundo local de Alianza Popular, en Ferrol, éste pagado por la Xunta, pues los resultados industriales están a la vista. A lo mejor, es que está vacio de competencias y lo que allí hay, son mecanos, leales al partido derechista, para preparar al personal, en el voto de obediencia, porque Ramón de Vicente, en el Parlamento, votó tantas veces a favor como en contra de A.P. Están esperando el momento para mandarlo al cielo a patadas. Fue el inventor de la continuidad de la O.G.I. Como Conselleiro, duró menos que un tenducho de pipas a la salida de un colegio, y finalmente lo montaron en la plataforma de salvamento. En suma, toda una tipologia del buen hacer industrial.

MIRAMONTES Y LA TAUROMAQUIA

Nos recordamos a Miramontes hablando con los compañeros por los portales, corriendo delante de la policia, alcanzando limpiamente plaza en el Ayuntamiento, en aquella campaña en que decia: "No sé quiénes, pero vamos a ganar". Como concejal, trabajó fuerte y con clase. Luego, se subió al colmo del centeno y sabe de todo, hasta que el alcalde no está enfermo, aunque lo diga toda la residencia. Ultimamente emula decisiones de otros (nunca segundas partes fueron buenas).

De todo ello, la afición, adivina que este joven maestro, que no es de la escuela sevillana, aunque es cabeza de cartel, está perdiendo facultades. Y no es bueno para la corporación, perder de un plumazo tan pundonoroso lidiador. Es mejor poco a poco, templando, como pide el toro. Y aquel buen concejal, que no podia ser alcalde, arrojó los trastos contra la cuadrilla, se plantó, y ya solo hace el paseillo. No quiere lidiar más toros. El público empieza a pensar que la multa va a ser sonada. También se dice que sus apoderados ya no lo ponen más en cartel. Así está el festejo. En términos taurinos, se le está perdiendo el respeto al respetable. Y no se puede repartir la mala suerte, porque hay tanta...

R: 12 000

UGT-ferrol

Imprime:
Talleres Gráficos "LOPEZ TORRE" - Pontedeume

Nº 9 Marzo 1985

Edita:
UNION COMARCAL Y METAL

REALISMO

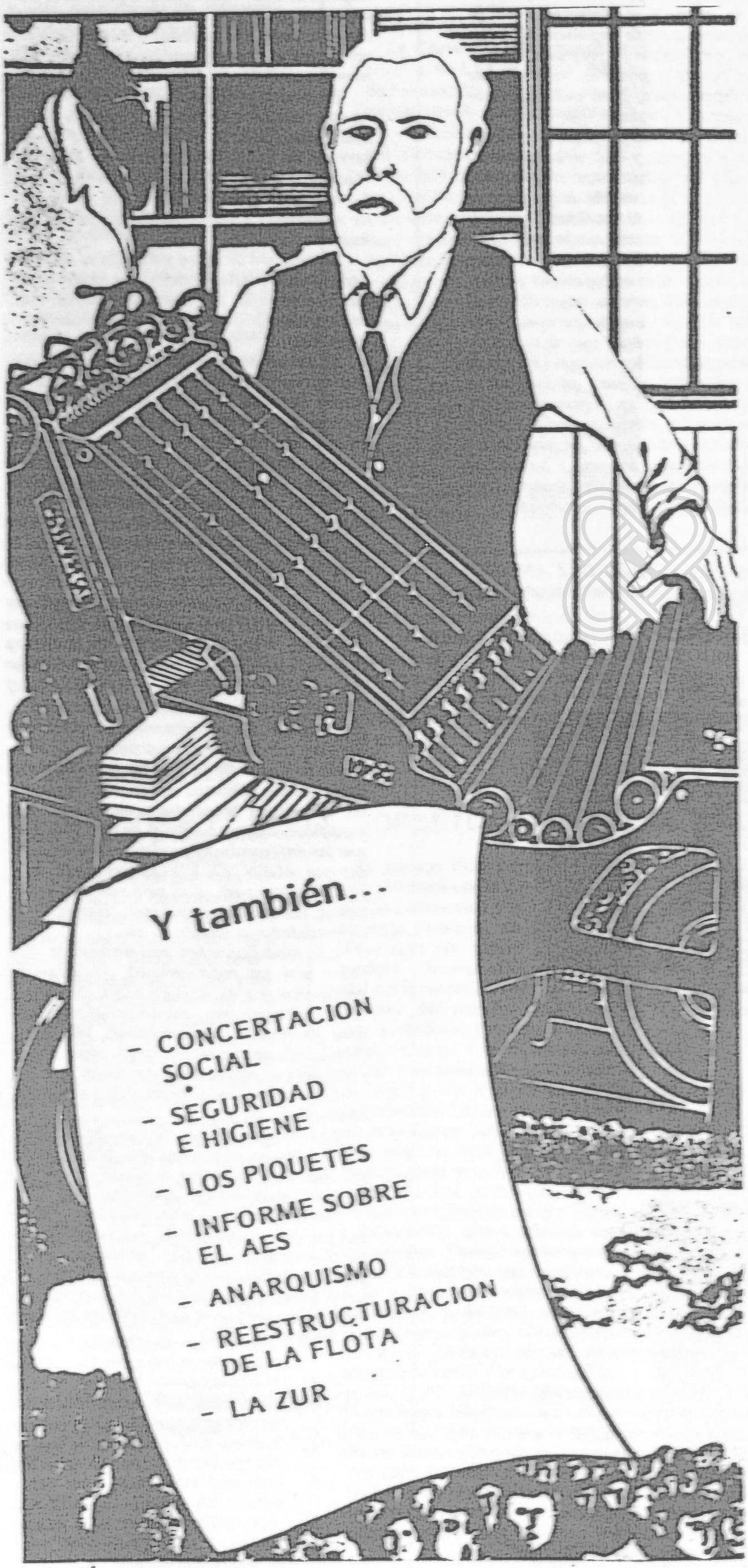

Lo menos que los ciudadanos tienen derecho en una democracia, es exigir de un partido político, que por encima de cualquier cuestión, consideren prioritarios los problemas que acucian a la sociedad, a su entorno. Es decir, afrontar la realidad desde la realidad, y esto, es absolutamente lo contrario de la actual política de la Xunta (A.P.), en la reconversión naval que afecta a ferrolanos y vigueses de manera directa. Y no nos vale, que se diga que las competencias las tiene Madrid. Esa música es más pesada que la de alguna máquina tragaperras. La realidad es, que el Gobierno de Galicia, no está integrado en nuestra sociedad, ni identificado con nuestros problemas. No es el instrumento de acción política que necesitamos, pués no impulsa la evolución ni resuelve los problemas. Rajoy, es como un gran parque de bomberos, desde donde se apagan algunos incendios, pero el monte sigue ardiendo, desangrándose, mejor.

El Partido de A.P., que sostiene ese Gobierno, no ha sido capaz de superar sus crisis internas, por lo que, no son garantía para resolver los problemas, ni asumir responsabilidades. Las políticas que actualmente desarrollan nuestros "Xunteiros" nada tiene que ver con la realidad, sólo corresponden a un enfoque parcial de los problemas, mejor de los intereses financieros que representan, nunca a los intereses generales del País Gallego.

En muchos casos, por supuesto, con resultados contrarios al Gobierno Central, lo que viene a agravar las situaciones y consecuentemente los sacrificios de nuestros paisanos. Y esto es así, porque se palpa, igual que la sombría situación que estamos pasando y que sólo ofrece perspectivas de empeoramiento, mientras otras regiones -véase Andalucía- donde se realizan acciones políticas pertinentes, se adoptan soluciones y se ejecutan. Y no nos vengan diciendo, que esto es culpa de Madrid, esto es realismo y responsabilidad, lo demás, pasear por la finca... de Galicia.

UGT

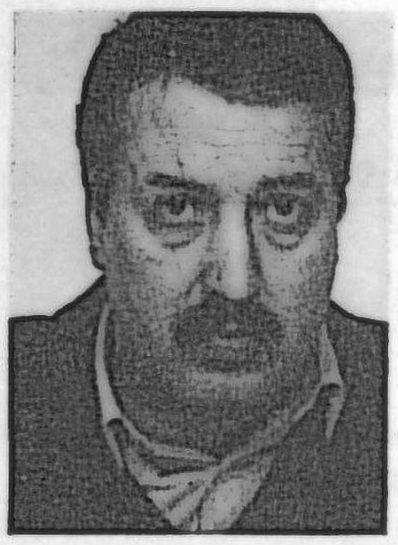

Concertación social para una crisis

La actual crisis económica y el desempleo como punto a superar, requiere una política de solidaridad y reparto equitativo de los costes sociales, y esto no es posible si no existe una plena y renovadora participación de los trabajadores y de la sociedad en general.

Existe la necesidad de realizar en la profundización de relaciones laborales responsables y progresistas, que refleje un pilar fundamental donde pueda cimentarse una sociedad de bienestar y justicia. Asimismo esta acción, de hecho contribuye a reafirmar las necesarias mejoras en la distribución y el crecimiento de la riqueza y el bienestar; y estos factores deben apoyarse sobre una actitud concertada y solidaria de los agentes sociales. La crisis y el cambio tecnológico imponen unas nuevas realidades, que se encuentran sujetas a seguir persistiendo en la creación de unas normas de relaciones laborales capaces de favorecer y potenciar la creación de empleo, sin relegar otros aspectos tan importantes como la salud la seguridad en el trabajo englobados en la política de "Prevención de la salud y Seguridad". Los esfuerzos de solidaridad promovidos por los agentes sociales, generarán como contrapartida la más amplia creación de empleo.

Un requisito indispensable será un esfuerzo tenaz de modernización de una Administración laboral transformada en su papel sobre un marco de relaciones libre y autónomo, eludiendo toda injerencia que pueda alterar o disminuir la libre autonomía de las partes sociales, que son las verdaderas protagonistas de las relaciones laborales.

Los interlocutores sociales deben recibir el apoyo y cooperación en la búsqueda de procedimientos adecuados para la resolución de los conflictos, potenciando desarrollar la actuación de los tribunales arbitrales, de forma que esto contribuya a solucionar los conflictos laborales; y de esta manera debido a la agilización de los procesos se logre rebajar la actividad de la vía jurisdiccional, que tendrá en su caso una mayor eficacia.

En un Estado democrático de derecho, la libertad sindical y el derecho de huelga, son los genuinos instrumentos de autotutela de los trabajadores, y de esta forma resulta de necesidad la creación y desarrollo de una Ley Orgánica de Libertad Sindical, que deberá surgir a través de la negociación colectiva. Por otra parte también sería necesaria una Ley Reguladora del Derecho de Huelga, para en caso de huelga de servicios públicos, esta interrupción no significase unas notables alteraciones de la vida social.

La creación de secciones sindicales deben estar apoyadas por el Gobierno, en todas aquellas empresas que realicen su trabajo y posean una representatividad sindical, para que en su compatibilidad con el Comité de Empresa, se produzca una mayor representación de la clase trabajadora organizada sindicalmente, en su capacidad de reglamentar las diversas opciones sindicales.

La falta de empleo produce un aislamiento social obstaculizando la vertebración de la sociedad y provocando una de las mayores desigualdades sociales, ya que éste constituye el medio fundamental de participación en los frutos de la producción. Por lo tanto, para fomentar el empleo hay que volcarse en las medidas de contratación temporal y en las diversas modalidades contempladas en el Estatuto de los Trabajadores, como instrumentos excepcionales de generación de empleo, en la medida en que excepcional es la profundidad de la crisis y el desempleo en la economía española. Sería imprescindible evitar el que se convirtiesen en fórmulas de ocupación más barata y precaria, merced a su utilización fraudulenta, para cubrir rotatoriamente puestos de trabajo fijo.

Un objetivo permanente deberá ser la estabilidad en el empleo, y esto no se puede alcanzar a base de actuaciones normativas, hay que potenciar la creación de puestos de trabajo fijo por mor de medidas fiscales y administrativas. Del mismo modo, será necesario incentivar la contratación por tiempos indefinidos de aquellos trabajadores con especiales dificultades para su inserción en el mercado de trabajo; siendo necesaria una política de empleo juvenil, que se ocupe de estos problemas desde los mismos centros de educación y formación, para así facilitar la inserción de los jóvenes en su primer empleo.

Este conjunto de medidas debe llevarse a cabo respetando los criterios de justicia eliminando las discriminaciones, y basándose en la eficacia en razón de una mayor claridad, sencillez, selectividad y estabilidad.

MANUEL FERNANDEZ ANEIROS
Analista químico laboratorio Bazán

Ateneo Ferrolán
Un lugar de encontro para a cultura
Fundado en 1879
Rúa Magdalena 202-204, Ferrol

Seguridad e higiene laboral

Un análisis de las contingencias o situaciones en que puede estar envuelto un trabajador, no sería completo si no se incluyera el accidente de trabajo y la enfermedad profesional. De hecho es la situación que debería estar cubierta con mayora garantía. Históricamente, la primera situación que se protegió fue precisamente los "accidentes de trabajo".

La lesión no tiene porque producirse sólo con un accidente (golpe o daño repentino) sino que puede ser causada por el trabajo de forma lenta y gradual, pero tan grave como el daño rápido y a veces más. Por ejemplo tanto puede producirse una fractura por un golpe, como una lesión en los pulmones por un gas o algún compuesto químico, y esto también deja lesión que puede exigir curación e impedir el trabajo.

Debido a esto la cobertura del riesgo no debe ser solamente "posterior" o curativa, sino también "anterior" o preventiva. El riesgo no se cubre solamente aplicando curación o dinero una vez que ha ocurrido el accidente o la enfermedad de trabajo, sino que debe prevenirse para que aquello no ocurra, o haya las menores probabilidades posibles de que suceda.

La aparición y desarrollo de la "Prevención" de la salud en materia de Seguridad e Higiene es una "valoración social" en el trabajo, que tiene como objetivo la salud en el trabajo, para contrarrestar o disminuir y eliminar los elementos ambientales potencialmente agresivos.

Enfocar el problema desde una perspectiva que considere el trabajo como una actividad social, para permitir al hombre un desarrollo de la actividad creadora y transformadora que es inherente a todo ser humano. La actividad productiva entraña el carácter de dimensión enriquecedora de la persona humana.

La relación de salud y trabajo es de interdependencia, influenciados por aspectos como la economía, la cultura, la política, etc., con consideraciones a nivel social positivas y negativas.

El riesgo profesional es una potencialidad agresiva, que ofrece la posibilidad de perder la salud al trabajador como consecuencia de las condiciones en que se desarrolla el trabajo.

Las modificaciones ambientales se clasifican en: modificaciones ambientales de tipo mecánico, físico, químico, biológico, psicológico, social y moral. Los agentes causantes de las enfermedades profesionales, según el cuadro actualmente en vigor (Decreto 1995 de 12 de mayo de 1978) son:

Las modificaciones ambientales de tipo químico son las enfermedades profesionales producidas por AGENTES QUIMICOS (Plomo, mercurio, cadmio, manganeso, cromo, níquel, arsénico, óxidos de azufre, etc.) y (hollín, alquitrán, betún, brea, hulla, etc.), que originan las intoxicaciones, irritaciones, alergias, cánderes y neumoconiosis; la inhalación de sustancias que produzcan enfermedades como: silicosis, asbestosis, cannabosis, afecciones broncopulmonares, etc. Las modificaciones ambientales de tipo biológico son las enfermedades profesionales producidas por AGENTES VIVOS (bacterias, hongos y protozoos), que originan las infecciones, las micosis, paludismo, tétanos, otras enfermedades parasitarias, etc.

Las modificaciones ambientales de tipo físico son las enfermedades profesionales producidas por AGENTES FISICOS (golpe, calor, congelaciones, barotraumatismo, sordera profesional, enfermedades por vibraciones, oftalmopatías por radiaciones, enfermedades por radiaciones ionizantes, etc.).

Las enfermedades sistemáticas (distrofia, carcinomas, etc.).

Las modificaciones de tipo psicológico, social y moral, con los riesgos profesionales que dan lugar a lo que se puede denominar agresivos psicosociales laborales.

Desde una visión interdisciplinar el enfoque psicosocial contribuye con su análisis de los determinantes básicos e inmediatos de los distintos fenómenos de alteración de la salud en el trabajo, a evidenciar los posibles elementos que provocan la disfunción del sistema trabajo-empresa.

MANUEL JOSE BOUZA SILVAR
Trabajador de Astano

Constituida la comisión del Fondo de Promoción de Empleo de La Coruña

La Coruña.—La comisión territorial de La Coruña del Fondo de Promoción de Empleo, para el sector naval, quedó constituida oficialmente en presencia del director técnico del FPE, Francisco López Ramito, y del resto de los miembros que conforman este organismo territorial. Esta comisión queda constituida por doce miembros representantes, a partes iguales, de las administraciones central y autónoma, dirección de Astano y representantes de los sindicatos que han firmado los acuerdos sobre la reconversión del sector naval.

Durante la sesión de ayer también se procedió a la elección del presidente y vicepresidente de la comisión, resultando elegidos como presidente el actual director provincial del Instituto Nacional de Empleo (INEM), Francisco Jara Moradin, y como vicepresidente Eugenio Geijo, representante de la Administración autonómica.

Los objetivos prioritarios de esta comisión, según los criterios expuestos por Francisco López Ramito, se concretan en la gestión para hacer efectivas las prestaciones económicas a los trabajadores excedentes de la sección naval de Astano, que se elevan al 80 por ciento del salario bruto como trabajadores en activo y que percibirán por un espacio de tres años desde el mes de enero del 85.

Según los datos que obran en poder de Francisco López Ramito, del excedente total de trabajadores de Astano, unos 3.415 productores, 521 empleados en edades comprendidas entre los 55 y 59 años se han acogido al Fondo de Promoción de Empleo, y menores de esa edad hay un total de 1.417 trabajadores, considerados como «recolocables», también han pasado al FPE.

Otro de los objetivos prioritarios de esta comisión es la puesta en marcha, en colaboración con el INEM, de programas de reciclajes y promoción profesional de los trabajadores excedentes. También se colaborará directamente con los gestores de las ZUR en la creación de nuevos puestos de trabajo. La comisión territorial del FPE tendrá dos miembros en la junta gestora de las ZUR.

CONSTRUIR ¿UN NEGOCIO?

El sector de la Construcción se ha visto afectado por la recesión económica de los ciudadanos, que no disponen de dinero para la compra de viviendas, pero no por ello, puede decirse que la construción haya dejado de embolsar sustanciosos beneficios económicos.

Todos recordamos en los años 60, empresas boyantes del sector como: Pisos Olmo, Raymundo Vázquez, Rodolfo Lama, hicieron su agosto, acostumbrados a unos ingresos exagerados, se fueron retirando, o quebrando. Eran empresas de mínimo riesgo y máximas ganacias. Otras como Huarte, Dragados, Agromán, Entrecanales, se hacían las obras más importantes del sector de la construcción. Al desaparecer las primeras, éstas firmaron sustanciosos contratos, pero un buen día, también levantaron el vuelo hacia países Arabes, Sudamérica, etc. Hoy, toda la construcción de la comarca, se reduce a pequeñas empresas de la construcción, en régimen cuasi-familiar, cooperativo, etc. Pero lo cierto, es, que surgen como las setas, y aunque muy distante de aquellos niveles de construcción, nos dicen nuestros cooperativistas, que se recupera el sector, para las pequeñas y medianas empresas, lo que puede ser una señal del negocio, que muchos niegan exista en la Comarca.

TITO

LOS PIQUETES

La última huelga general comarcal ha parado el sector naval, y otros, pero no fue total, dirémos al 50%. Desde primeras horas de la mañana, piquetes de trabajadores recorrieron el comercio y este no abrió sus puertas, para evitar daños a personas o cosas, porque entre estos grupos pacíficos había compañeros muy activos. Lo cierto es, que cuando una huelga ocurre, saltan las coacciones, los piquetes, el esquirolaje. Es el comentario, a pesar de que nadie está por la violencia, sino por la tolerancia, y para ello, es obvio decir, que todos deben actuar libremente sin que quepa coacción de ningún tipo. Pero para lograrlo lo primero que había que hacer, es votar, si o no, la huelga. Esto no se hace, y los piquetes reciben las iras de todos. Una huelga, votada mayoritariamente, se legaliza y es necesario procurar su efectividad. Se vela por su cumplimiento y el piquete, puede ser el instrumento para que el acuerdo mayoritario por votación secreta, se lleve a efecto. Así pues, el piquete, surje, en la fase de ejecución, más como la defensa de un derecho votado libremente, que como una acto vandálico. El piquete, por mucho que se diga, es un hecho inseparable de la huelga, contra los esquiroles. Es una consecuencia de la democracia cuya primaria definición es, el sometimiento de todos, a la decisión de la mayoría, votada libre y secretamente. Si no se hace así, el piquete sale al ruedo, como un victorino, de la realidad laboral y recibe más pitos que palmas.

URSO

OPORTUNISMO

El partido Comunista de Ferrol, últimamente nos come el coco, con notas más o menos oportunistas. Hablando de temas que preocupan en mayor o menor medida. Oportunismo, es algo, que poco tiene que ver con oportunidad. Me explico, oportunismo, es andar por la vida, a escopetazo limpio. Y oportunidad, es un término agradable, que saben aprovechar los inteligentes. Los oportunistas juegan con las ideas, o las frases. Aquella de "París bien vale una misa" consternó al mundo, pero solo fue eso.

Por ello, nos parece desacertado que, partidos que se llaman revolucionarios, y progresistas, se aprovechen de los defectos de nuestra sociedad, los denuncien y no aporten soluciones mayoritariamente aceptables. Eso es oportunismo, dícese, que el oportunismo de izquierdas, da siempre la razón a la derecha. Si es así, el PC, de Ferrol desaparece del mapa político en las próximas municipales y sinceramente, no es bueno. Por ello, le recomendamos a sus dirigentes que busquen un nuevo tipo de oportunismo, o sino, que espere su oportunidad.

LUIS

EL PUERTO FERROLANO

Con la llegada del nuevo Presidente de la Junta de Obras del Puerto, esperamos que se resuelvan los problemas de aquel sector vital de la ciudad. Nos referimos, a ese "coto" que allí se han montado algunos con puertas de hierro y todo. Lo que un día se hizo provisional se convirtió en permanente. Por supuesto, que estamos hablando del cierre. Impresentable, que no se pueda circular en automóvil por las orillas de nuestro mar.

La Junta de nuestro puerto da la sensación que no vive en la ciudad, que todo lo que había que hacer se hizo hace tiempo, y que ya no quedan energías para emprender una reconstrucción, de nada, por eso se cierra lo que hay.

Esperamos que con la presencia del nuevo Presidente de la Junta, hombre joven, brioso y capacitado, resuelva el problema. Abra el puerto de par en par, que así estuvo siempre, y tire las llaves al mar.

ANXEL

Este encapuchado, también tiene nombres y apellidos. ¿A quién apunta? Con esta foto, se puede decir que todo está sumamente claro. Habrá quien diga que [illegible]. Nosotros no lo creemos, porque estamos en época de veda. [illegible] compañeros.

Ateneo Ferrolán
Fundado en 1879
www.ateneoferrolan.org

8 DE MARZO
DIA DE LA MUJ

Ser mujer aquí y ahora

Ateneu Obrer Ferrolán
Fundado en 1879
Rua Magdalena, 20 Ferrol
www.ateneoferrolan.org

Por

GRACIA TENREIRO

La cuestión de ser mujer e intentar descubrir todo lo que esto supone, no es algo que pueda tratarse de forma aislada al resto de factores esenciales del ser humano, sucede sin embargo, que existe una problemática específica secular todavía vigente hoy en día, y que requiere para superarla un mucho esfuerzo por parte de todos.

La respuesta que se da en los diferentes países del mundo a desigualdades sociales tan específicas como la discriminación por razón del sexo, no es comparable entre unos y otros, pero a pesar de la casi imposible coordinación de una postura mundial de la mujer frente a las injusticias que por su sexo pueda sufrir, hay sin embargo ciertos postulados que por su coherencia y visión precisa de la realidad nadie en ninguna parte de este planeta tendría que cuestionar. Tal es el que sirve de base al presente trabajo, y que es posiblemente el principio de la moderna reivindicación en que la mujer se ve amparada: la exclusiva participación que esta desarrolla en la política, lo cual es tanto como decir, su casi ausencia en el motor de la vida social.

Sin caer en planteamientos simplistas y excesivamente manidos, no cabe duda de que la mujer ha sido educada durante siglos para desempeñar un papel de cierta sumisión hacia el varón, lo cual socialmente ha dado como resultado que se haya visto relegada por una red de silencio y ajena. Casos pasados como el de Concepción Arenal o la condesa de Pardo Bazán son tan sólo meritorias excepciones de mujeres capaces de romper los moldes erigidos para las féminas por una sociedad relativamente reciente en la historia de nuestro tiempo. Pero reconozcamos que lo más negativo que hemos obtenido todos de esta infravaloración es un antiguo miedo a la participación social, independientemente de cualquier otra barrera, y no son pocos, que se haya cargado sobre nuestras espaldas. Un desmesurado temor al fracaso, cierta actitud impositiva ante determinadas cuestiones, son todavía frenos que limitan inexplicablemente nuestra disposición de avance.

La pregunta en estos momentos es: ¿Que hay de positivo en que la mujer no participe en la política del país en el que vive, en el que viven sus hijos, sus familias, y donde trabaja?

Cuando aún hay que reivindicar en los partidos políticos la necesidad de que los problemas específicos de la mujer no se diluyan en los programas que estos defienden, o comprobar un cierto rechazo de algunos sectores inmovilistas al proponer a mujeres para cargos de responsabilidad, cuando para conseguir candidatos electorales es necesario derrochar el triple esfuerzo para que estos sean mujeres, y aún más, cuando las posiciones mas simplistas e inconcebibles son aquellas mujeres que deciden romper el silencio provienen en ocasiones de entre las mismas mujeres, es que algo muy grave esta fallando en esta sociedad desde la base. Mas todavía, es que la mujer debe tomar partido ya en la vida social, y con todas sus consecuencias.

Si hiciéramos un estudio pormenorizado de las cifras que corresponden a mujeres militantes en partidos y sindicatos en todo el mundo, en España, o en Galicia, particularmente, descubriríamos la imposibilidad "numérica" de hablar de un cambio que equipare a estas en puestos orgánicos dentro de los mismos a igual nivel que el hombre. Son embargo son tales, argumentaciones simplistas que únicamente tienen en cuenta porcentajes, y cuya validez esta limitada por sus propios planteamientos, que ignoran la realidad social en la vive la mujer.

A nadie se le puede olvidar que cuando se defiende la necesidad de una mayor presencia de la mujer en la vida política es necesario partir de cual es la situación de esta en la sociedad, con un nivel de desempleo elevado, relegada en bastantes ocasiones a una vida monótona y frustrante sin poder desarrollar su capacidad intelectual, ocupando muchas veces puestos de trabajo de baja cualificación y encontrando siempre el doble de trabas que un hombre para realizarse como persona. Es por todo esto que cuando una mujer decide afiliarse y militar en un partido o sindicato esta diciendo "sí" a su época, pero debe aspirar a encontrar en ellos respuesta a sus interrogantes y preocupaciones, y aun sabiendo que dentro de los mismos forma parte de un grupo humano con amplios objetivos comunes, no puede renunciar como persona a su no y circunstancias históricas, que no son otras que las de mujer aquí y ahora.

LA MUJER Y EL HONOR EN LA LITERATURA

por

Mª JOSE CASTELEIRO

El tema del honor caracteristico de la literatura española tiene su origen en la Edad Media y está recogido juridicamente en "Las Siete Partidas" de Alfonso X el Sabio. Pero las "Partidas" no se limitan a la tipologia legal, a la proclamación de derechos y deberes, sino que se extienden sobre los más diversos aspectos de la vida social, contienen todo género de excursos sobre materias de religión y moral, incluyendo apólogos y sentencias y aportan infinidad de datos para el conocimiento de la España coetánea. La preocupación por el "buen nombre" es indicativo de una concepción familiar orientada a una proyección externa intachable. De la mujer "Casta" como honra del marido y del padre, se pasa a prolongación sociológicas y aún psicológicas que harán del honor un recurso dramático de efectos seguros en los S. XVI y XVII que tendrá sus máximos representantes en Lope de Vega y Calderón, éste último en su obra el Alcalde de Zalamea presenta un caso de honra que se resuelve del modo habitual en Calderón mediante la venganza personal del ofendido. Nadie, salvo Dios, puede intervenir en la defensa de la honra. Lo paradógico de la cuestión es, que la verdaderamente ofendida y humillada es la mujer, a la cual se encierra en un convento o se hace casar a la fuerza con quien la ofendió y humilló, y, no es el padre, hermano o marido que confunden el honor de cada uno con su aspecto externo, la fama o la reputación consistente en lo que los demás piensan de la honra de cada uno.

En el siglo XIX nos encontramos con Galdós y Clarín en que el concepto del honor va a dar un giro de ciento ochenta grados. La concepción del honor como valor en sí y no como reputación: va unida indisolublemente a un cambio total de la idea de honra femenina, proyectada hipócritamente hacia el exterior. En la obra de Galdós nos encontramos: La Amparo, de Tormento; La roussoniana pareja de Virginia y Leoncio, en la Revolución de Julio; Teresita Villaescusa, son otros tantos ejemplos de la rupturación una escala de valores que condiciona el juicio moral del comportamiento femenino a su identificación con la forma de unas prescripciones legales.

"Clarín" critica despiadadamente la escala tradicional de valores que se hallaba incrustada en la arcáica sociedad española. En la Regenta ese enfoque que se observa en su personaje central, Ana de Ozores, a comenzar por su origen: Ana era hija de un militar liberal de ideas "avanzadas", de aquellos que había en los tiempos de Isabel II, y de una "humilde modista italiana que vivia en medio de seducciones sin cuenta, honrada y pobre". Escandalo sin par, que sólo cesó al morir la advenediza cuando puso en el mundo a Ana, fallecimiento visto por la nobleza como un castigo de Dios.

Y precisamente en el personaje de Ana va a expresar "Clarín" todo el condicionamiento social que atenaza la vida de la mujer en su tiempo. Con los inevitables eufemismos impuestos por la época, "Clarín" explica y defiende el derecho al amor, ese derecho que se le había negado a Ana al casarla con un viejo.

"Clarín" se adelanta en más de medio siglo a su tiempo al plantear con valentia la triste situación de cientos de miles de mujeres que llegan a la vejez sin haber gozado de las delicias del amor.

En la primera mitad del siglo XX Federico García Lorca escribe: Bodas de Sangre, Yerma, y la Casa de Bernarda Alba. Son tres tragedias de familias rurales, en que la mujer es la víctima de las trabas seculares de una falsa moral. En los tres domina el problema de la honra, del cual, en su concepción falsa o externa (la honra deja de ser concreción de honradez y se confunde con la fama o reputación), es víctima la mujer. Esa idea de honor Lorca la opone a la expansión de la persona humana, ejemplarizado en la mujer.

Honra y honradez en el mundo rural de la obra de Lorca se vinculan a unos valores, expresados en un repertorio de acciones y omisiones exigidas fundamentalmente a la mujer.

En Bodas de Sangre, la novia no justifica a quien quiere sólo quiere justificar un hecho material, su virginidad, portadora de valores "morales".

En Yerma, el personaje femenino está frustado por la sociedad entera. ¿Qué dice Yerma? "las muchachas que se crían en el campo, como yo, tienen cerradas todas las puertas. Todo se vuelve medias palabras, gestos, porque todas estas cosas dicen que no se pueden saber". Ella defiende su honra pero quiere realizarse como madre y, en el cuadro de valores de una sociedad arcaica eso es la tragedia, el callejón sin salida.

La Casa de Bernarda Alba sus elementos de la tragedia son: moral externa de la honra, frustración de la persona humana en su expresión "mujer" y afirmación de la misma contra el sentido represivo de los valores caducos. En la obra Bernarda representa esa moralidad de lo exterior, que confunde la honradez con la honra y la honra con la reputación, sus palabras son: "¡Aquí no pasa nada! y si pasa algún día, estate segura que no traspasará las paredes".

La más alta expresión del teatro de Lorca es el combate por el ser humano, sobre todo mujer, es la crítica del peso muerto de lo arcaico sobre la sociedad contemporánea.

Nos encontramos en la segunda mitad del siglo XX y si acudimos a un diccionario entre las muchas acepciones que tiene la palabra "honra" es: Pudor, honestidad y recato de las mujeres. De la palabra "honor" también entre muchas encontramos: "Honestidad y recato en las mujeres, y buena opinión que se granjean con esas virtudes". Pero esos términos no se refieren para nada al hombre, lo cual demuestra que aun sigue siendo un ser superior para una parte de la sociedad y la mujer tiene que seguir dando ejemplo de virtud.

No nos desanimemos tenemos una Constitución que en su capitulo segundo que se refiere a los Derechos y Libertades determina: "que no puede prevalecer discriminación alguna por razón de raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Nos queda aun mucho camino por recorrer pero lo haremos.

UGT-ferrol

FORMACION, por Javier

LA PRENSA DIARIA

Con esto de la prensa diaria, para lo que tenía que pasar a alguno le das la mano y te lleva el reloj. Otros colegas, de los incendios forestales, pasaron a la política, y otros, que tenían la sana terapia del fútbol a los temas laborales, o de la Comunidad Económica Europea.

Así, ocurre, que cuando ven manifestantes, parecen ver salchichas de pie, y cuentan las docenas por miles, ejemplo: "Paro total en la Comarca" Ja, Ja... Claro, que al día siguiente, como están a tiempo, vienen con la rebaja. O sea, lo de, la Carmen de España y no la de Merireé. Seguimos viviendo en dos mundos a la vez. Y hay muchachos aprovechables. Sucede que con esto de la democracia, es como con las maternidades, que algunos, están todavía en el vestíbulo.

ANARQUISMO

Fue por el año 1868, cuando comenzaron las primeras sociedades obreras, en Ferrol, adscritas a la Federación Regional Española. En 1872 los anarquistas produjeron una importante insurreción entre los obreros del Arsenal que cantaban: "Repito Trabajores/ que no os dejéis explotar/ guerra a muerte a esos señores/ viva la Internacional."

Por aquellos tiempos salen a la calle los periódicos: "El trabajo" y "Boletín de la Asociación de Trabajadores" ambos de la A.I.T. Tres trabajadores Ferrolanos que destacaban por aquel entonces en el anarquismo eran: López Bouza, Rogelio Ferreira y el exsacerdote Matías Usero Torrente. El 15 de Julio de 1921 cuando salía del Teatro Jofre, acompañado de su esposa D. Nicasio Pérez Presidente de la Asociación Patronal, fue asesinado por anarquistas. En 1936 los obreros anarquistas de Ferrol participaron junto a los de Coruña y Santiago en un mitin en la Plaza de Toros Coruñesa, al conocerse el levantamiento del Ejército en Marruecos. Terminó el acto con una manifestación al Gobierno Civil, donde José Moreno, Jacinto Méndez y Eladio Muiños, le propusieron al Gobernador el asalto a los cuarteles. El Gobernador les manifestó que a través de los mandos superiores de la plaza, tenía palabra de honor de no unirse a los sublevados. Por lo que les pidió que designaran un representante para formar parte en el Frente Popular.

Nuestros afiliados
explicando la Reconversión

LEY

Zonas de Urgente Reindustrialización

Art. 24. El Gobierno podrá declarar Zona de Urgente Reindustrialización el área o áreas del territorio nacional que resulten especialmente afectadas por la crisis de un sector industrial declarado en reconversión.

Art. 25. El Real Decreto por el que se declara una Zona de Urgente Reindustrialización deberá contener:

1. Los objetivos que se pretenden conseguir.
2. La delimitación geográfica de la zona.
3. Las actividades económicas cuya realización pueda dar lugar a la concesión de beneficios.
4. Los beneficios que puedan concederse de entre los señalados en el artículo siguiente.
5. El plazo durante el cual podrán solicitarse dichos beneficios, que se fijará de acuerdo con los criterios establecidos en el artículo 29 y sin perjuicio de que se prorrogue con el fin de ajustarse a los aludidos criterios.
6. Las condiciones que deben reunir los proyectos para poder ser objeto de beneficios.
7. Las normas básicas de procedimiento para la tramitación de las solicitudes de beneficios.

Art. 26. 1. Los beneficios que podrán concederse a las empresas que realicen actividades protegibles en las Zonas de Urgente Reindustrialización serán los siguientes:

1.° Subvención, cualquiera que sea la forma que adopte o el concepto por el que se conceda, con cargo a las partidas presupuestarias correspondientes, y en el porcentaje de la inversión aprobada que se establezca por el Real Decreto de creación de la Zona Urgente Reindustrialización.

2.° Preferencia en la obtención de crédito oficial.

3.° Beneficios fiscales:

a) Bonificación de hasta el 99 por 100 del Impuesto General sobre el Tráfico de Empresas, Derechos Arancelarios e Impuesto de Compensación de Gravámenes Interiores que graven las importaciones de bienes de equipo y utillaje de primera instalación cuando no se fabriquen en España o resulten manifiestamente inadecuados para los objetivos de la inversión prevista.

Este beneficio podrá hacerse extensivo a los materiales o productos que no produciéndose en España se importen para su incorporación a bienes de equipo que se fabriquen en España.

b) Bonificación de hasta el 99 por 100 de cualquier arbitrio o tasa de las Corporaciones Locales que graven el establecimiento de las actividades industriales cuando así se acuerde por la Entidad Local afectada, sin que el Estado esté sujeto al cumplimiento de lo establecido en el artículo 721 de la Ley de Régimen Local, texto refundido aprobado por Decreto de 24 de junio de 1954.

2. Las empresas que se instalen en Zonas de Urgente Reindustrialización podrán solicitar en cualquier momento y sin perjuicio de posteriores rectificaciones, la aprobación de los planes especiales de amortización a que se refieren los artículos 19, segundo, d), de la Ley 44/1978, y 13, f), 2, de la Ley 61/1978, adaptados tanto a las circunstancias que concurren en los elementos objeto del plan como a las circunstancias específicas de su utilización en dichas zonas.

Art. 27. 1. Los beneficios fiscales se concederán por un plazo de cinco años, prorrogables por otro período no superior al primero, cuando las circunstancias económicas y de realización del proyecto así lo aconsejen.

2. El Ministerio de Industria y Energía, una vez determinadas las empresas que recibirán beneficios por su instalación en la Zona de Urgente Reindustrialización, lo comunicará, en cuanto a los beneficios fiscales, al Ministerio de Economía y Hacienda a efectos de la concesión definitiva por éste de dichos beneficios.

Art. 28. Serán incompatibles los beneficios correspondientes a una Zona de Urgente Reindustrialización con los que pudieran concederse a las empresas que se hayan acogido a los beneficios establecidos en un Real Decreto de reconversión industrial, así como con los que pudieran aplicarse por la realización de inversiones en una zona o polígono de preferente localización industrial o en una gran área de expansión industrial.

Art. 29. El plazo máximo para acogerse a los beneficios que se establecen en este capítulo será de tres años.

Art. 30. En el Real Decreto de declaración de una Zona de Urgente Reindustrialización se creará una Comisión Gestora integrada por representantes de los Ministerios afectados así como de la Comunidad Autónoma correspondiente.

Esta Comisión estará presidida por el representante del Ministerio de Industria y Energía y de ella formará parte, además, el Director de una Oficina Ejecutiva que se creará en cada zona cuyo nombramiento será propuesto al Ministerio de Industria y Energía por el Presidente de la Comisión Gestora, oída ésta.

En el Real Decreto de creación de la Zona de Urgente Reindustrialización se establecerá el mecanismo de coordinación entre los Fondos de Promoción de Empleo y la Comisión Gestora de la correspondiente zona, de manera que se garantice la participación sindical en las Zonas de Urgente Reindustrialización.

Art. 31. Las Comisiones Gestoras previstas en el artículo anterior tendrán las siguientes funciones:

a) Promover la inversión privada de la zona, en consonancia con los objetivos de la política industrial general.

b) Proponer a los Organismos competentes de la Administración la elaboración de planes encaminados a la creación de la infraestructura necesaria, facilitar a las empresas el apoyo asistencial que precisan, tanto desde el punto de vista de evaluación de proyectos como de innovación tecnológica, asistencia gerencial y reciclaje y formación de recursos humanos excedentes.

c) Determinar las necesidades financieras globales para la realización del proyecto y distribuir éstas según las modalidades de ayuda existentes. La instrumentación del crédito oficial será efectuada por la entidad bancaria oficial corresondiente.

d) Informar los expedientes que se presenten por las empresas en solicitud de los beneficios previstos, a fin de que pueda ser tramitada la correspondiente Orden ministerial concediendo legalmente los citados beneficios.

e) Promover la participación en el capital social de las empresas de sociedades de promoción industrial.

f) Cualquier otra que tienda directa o indirectamente a paliar los efectos negativos de la crisis del sector declarado en reconversión y, en especial, su impacto en la pequeña y mediana empresa industrial.

Art. 32. La Oficina Ejecutiva a que se refiere el artículo 30 será la encargada de ejecutar las decisiones de la Comisión Gestora de coordinar la aplicación de las distintas medidas que se adopten, de evaluar y transmitir a la Comisión las necesidades que se planteen en la zona y de someter a la Comisión las propuestas de calificación de los proyectos que se presenten para la obtención de beneficios.

UGT-ferrol

LABORAL

PAFESA

Trabajadores de esta fábrica de pan, se entrevistaron con nuestros expertos en cooperativismo, con el fin, de estudiar una salida de esta empresa, por la vía de Sociedad Anónima Laboral, o de Cooperativa. La situación actual de Pafesa es de suspensión de pagos.

EL CAMPO

En una cuantía de 6.000 millones de pesetas ha sido fijado para 1985 el crédito máximo que puede conceder el Banco de Crédito Agrícola para agricultores jóvenes en cumplimiento de la Ley del Estatuto de la Explotación Familiar. Por otra parte, se establece en 2.000 millones el tope para préstamos destinados a la adquisición o mejora de la vivienda de los jóvenes agricultores. Se calcula que solicitarán este préstamo unos 3.000 jóvenes.

ELECCIONES SINDICALES

En recientes Elecciones Sindicales celebradas en el Equipo Muntiprofesional de Enseñanza Especial, ha sido elegido el afiliado a UGT, Francisco J. Quintía Casares.

IGUALDAD EN LA SEGURIDAD SOCIAL

El Instituto Nacional de la Seguridad Social ha dado instrucciones para eliminar totalmente el trato diferenciado de la mujer, en cuanto a la cartilla sanitaria. Hasta ahora se venía pidiendo una documentación más amplia en los casos en que la esposa quisiera incluir al marido o a sus hijos en su cartilla, situación que a veces se transformaba en imposibilidad total de hacerlo.

Cualquiera de los dos cónyugues podrá incluir al otro en su cartilla y a sus hijos, presentando el libro de familia y una declaración formularia.

COOPERATIVISMO

El Instituto Nacional de Industria, va a celebrar en Ferrol unas jornadas sobre Cooperativismo. Se trata de un importante curso con profesores muy introducidos en el tema.

PRIMERO DE MAYO

La Ejecutiva Comarcal, está celebrando consultas con la Organización, con el fin, de celebrar en Ferrol, un acto gallego sobre el Primero de Mayo. El mismo, se celebraría en el Parque Reina Sofía, y asistirían ugestistas y socialistas de toda Galicia.

LEYMA

Los trabajadores de Leyma, sector transporte, estudian una oferta de UGT, para constituirse en Cooperativa. Una vez que se resuelvan sus problemas laborales en Magistratura de Trabajo.

SINDICATO DE TRANSPORTES

Con asistencia del Secretario General del Transporte por carretera, Antonio Durán, y con representantes de IASA, Renfe y Botas Blanco, se celebró una reunión informativa, sobre la problemática específica de este sector, que tiene en España 450.000 conductores y 700.000 empleos directos. Durante el transcurso de la reunión, se trató sobre: Jubilaciones. Decreto 2001. Convenio Sectorial del Transporte. Inspecciones, Horarios. Tacografos. Manual del conductor. Acceso a la formación. Revisiones. Cacicadas de la Xunta de Galicia en el Transporte. AES. Ley del transporte y Código de circulación. La reunión calificada de muy importante por los asistentes, durá hasta última hora de la noche. Acordándose celebrar otras periódicas sobre el mismo tema.

Ateneo Ferrolán
Un lugar de encontro para a cultura
www.ateneoferrolan.org

UGT: Es urgente la reestructuración de la flota

por NAZARIO

Prácticamente los dos tercios de nuestras capturas se realizan en aguas de paises que repetidas veces han manifestado su voluntad de reducir drásticamente el esfuerzo pesquero de España. Este panorama obliga necesariamente a encarar con urgencia la reestructuración de la flota, adaptándola a la nueva situación. En la definición de esta reestructuración deben participar centrales sindicales, armadores y Administración.

Si seguimos con la actual apatia en el sector pesquero, nuestra flota no puede durar muchos años, ya que se irá, inevitablemente, al desguace, puesto que está envejeciendo sin casi ninguna renovación. Es imprescindible en este sentido que la Administración canalice un plan de ayudas para la reconversión y renovación de la flota mediante la concesión de créditos a largo plazo y bajo interés, incluso con ayudas complementarias para la construcción de nuevos buques. Estas ayudas nada tienen que ver con la actual "prima al desguace" con la que UGT está en desacuerdo, pues los buques que se desguazan por su antigüedad están ya completamente amortizados.

Sobre las ayudas deben existir, por otra parte, un estricto control, además de la ayuda técnica por parte de la Administración, para que se planifique qué tipo de buques deben construirse una vez quede definida la planificación futura de nuestra pesca.

En este sentido, no podemos dirigir sólo nuestra mirada a los caladeros internacionales. La ordenación de nuestras aguas es fundamental y exige el esfuerzo de todas las partes implicadas. Se están tomando medidas ahora que hace ya años que deberian haberse puesto en marcha. Son todas las referidas a vedas, mallas, largos descansos semanales, etcetera, que a veces cuentan con la oposición del sector, sobre todo por parte de algunos armadores, pero que son estrictamente necesarias si se quieren recuperar nuestros agotados caladeros nacionales, muchos de ellos sometidos a excesos y sobrepesca.

Exponemos las lineas de carácter general que a juicio de UGT deben adoptarse para llevar adelante la reestructuración de la flota:

— Renovación y modernización de la flota pesquera. Esto implica, fundamentalmente, el hallar el tipo de embarcación adecuada a cada zona del litoral y la búsqueda de unidades más polivalentes en función del rendimiento.

— Exigir el cumplimiento de la Ley de Inspección de la Construcción de Embarcaciones de más de 400 HP.

— Crear una Ley para las embarcaciones de más de 435-500 HP que permita una transformación de forma paulatina, empezando por la mayor potencia.

— Arbitrar los mecanismo de financiación para aquellos que voluntariamente reduzcan su potencia y para los que vendiendo embarcaciones de superior potencia, deseen adquirir unidades de tipo polivalente.

— Establecer primas en función del caballaje y en función de la reducción de horas de trabajo, estableciendo un minimo para el consumo de gas-oil.

— Crear un mecanismo para que las subidas de gas-oil sean paulatinas, asi como un control estricto de suministro; lo primero, porque dichas subidas representan enormes dificultades para absorberlas de golpe a causa de la lenta repercusión del incremento del gas-oil en el precio de venta del pescado.

— Establecer que la desgravación de pertrechos, aceites, etc., sea para todos igual (lo mismo para la flota de altura que de bajura).

— Que la subvención actual se mantenga por ser indispensable para la supervivencia del sector.

— Desguace de unidades inadecuadas y excesivamente anticuadas.

— Dejar que la pesca artesanal construya embarcaciones sin aportación de desguace hasta un máximo de 10 toneladas, dada la poca incidencia que pueda tener en su conjunto.

— Ampliar hasta 20 toneladas la disposición actual que regula las nuevas construcciones a nombre de pescadores que llevan un minimo de cinco años afiliados a una o varias cofradias, si bien con un estricto control de la zona donde querian faenar a fin de no aumentar el esfuerzo pesquero. Si no se puede considerar este punto, permitir, aunque no cumpla el tanto por ciento exigido por la legislación vigente, y a condición de que no se dedique a la pesca de arrastre.

— Establecer un mayor control en las aportaciones de desguace vigilando la procedencia de los mismos.

— Arbitrar medidas de reorientación y reconversión de mano de obra, fundamentalmente a través del marisqueo y la acuicultura.

— Promoción de la concentración empresarial que permita la integración en unidades superiores.

UGT-ferrol

CON NOMBRES Y APELLIDOS

POBRES ESTUDIANTES

Los APAS del I. Politécnico, convocaron una mesa ampliada, para hablar de la reconversión y del AES. Ricardo, Dongil, Enrique y Goite, iban a discutir los temas —digo iban—, pero al ver el auditorio, pronto nos dimos cuenta que era una trampa. Mejor, una micro-asamblea de Astano.

El clamor, que había despertado, solo llevó a media docena de alumnos. Lo demás, todo estaba orquestado. Sin duda, para algunos fue regocijante. Se defendían mentiras, se saqueaban los temas, se trabucaban las cifras. Dongil, no controlaba sus deteriorados nervios. Pepe Díaz, fue dos veces a casa a buscar unos papeles para contestar a Enrique, y Ricardo de demagogo mayor.

En suma, los alumnos, para quienes se dirigía el debate, no fueron, y la deuda de cinismo que se deseará contra la reconversión, continúa, sobre un grupo de trabajadores fatigados por la irresponsabilidad de unos pocos.

LUIS AMOR SOTO

Nacío en Ferrol en 1873, y fue militar de carrera, hasta 1911. Distado por su actividad galleguista, intimamente vinculado al Real Coro Toxos e Frores, del que fue cofundador en 1914 y del que fue nombrado secretario perpetuo, en 1923. Para el cuadro de declamación del "Toxos e Frores" escribió tres piezas dramáticas, en lengua gallega: ¡Miña Terra! (1917); Dous Amores (1923); y Pedriño (1934).

LOS EX.

Ex-compañeros, no os presentéis a trampas saduceas, no seáis marionetas de algo invendible. Nosotros podíamos crear "los amigos de la reconversión" pero no. El tema es más serio, sabemos que tenéis el drama personal de la expulsión de UGT. Pero no la vais a solucionar con ese invento que hicisteis contra la reconversión. Eso, es tener más moral que el Alcoyano, que iba perdiendo 10-0, y protestó airadamente, porque el árbitro, pitó el final del partido, dos minutos antes....

Tejoc Una recomendación.

Acogeros a los Fondos —vosotros le llamáis bolsas de la basura— ir por la comarca predicando los acuerdos firmados por UGT. Os aseguramos que ganaremos todos, os lo dice el sindicato de más afiliados del Astillero.

CARTA DE don Manu

Hemos recibido una carta de Fraga Iribarne, pidiéndonos 10.000 pesetas, o más, para ayudar a su partido, A.P. Esta visto que el monocultivo de pedir, también alcanza a la derecha, aunque sea gente que no admiten en su templo. A esto, ellos, no le llaman pedir, sino, demandar ayuda. El texto es muy meloso, diríamos, que nos hace el amor con alevosía. Y como, del amor al odio, hay un solo paso, que es el matrimonio, no le damos nada.

RAMON PLA Y MONGE

Filantropo Ferrolano que murió en Madrid en 1882. En 1884 el Papa León XIII le concedió el título de Marqués de Amboaje. Ramón Pla, antes de morir, dejó establecido en su testamento, que un tercio de sus bienes pasase a una institución de carácter privado, para atender a los "Jóvenes honrados y trabajadores". Dicha institución es la Fundación Benéfica Marqués de Amboaje, que existe aún y que distribuye las famosas "1.500 de Amboaje".

RUIZ GALLARDON

Con el asunto Flick, la semana pasada nos calentó el televisor. ¡Si esta es la derecha, que venga Dios y la vea! Cada cual más reaccionario, y pensamos que los peores estaban en Galicia. Pero no, el señor Ruiz, es otro prototipo de la revolución pendiente, portadora de valores eternos, que sólo levanta tibios y escasos aplausos cuando interviene en el Congreso. Por mucha gana —mala leche— que le arroje al asunto. En el caso Flick, parecía que se iba a comer al Gobierno y no comió una rosca.

Cuidado con el corazón señor Ruiz, que nada más que tenemos uno.

NUESTRA AFILIACION

Las especulaciones sindicales, a la hora de hablar de los números se bastardean con frecuencia. Y mientras a algún sindicato en Astano, se le encendieron las luces rojas de la afiliación, UGT está en verde, con la mayor afiliación sindical en el Astillero. Esto es así de sencillo, sin mezcolanzas y sin contar a los reconvertidos que también los hay. Y el que tenga dudas, que se lo pregunte a Santiago Santalla, que es el responsable de administración, en la Sección Sindical.

FRAGA Y SUS MUCHACHOS

Con cierta sorpresa, hemos visto en la Prensa de Fraga, a Fraga, Sardiña, Fariña, Rivera, Anelros y Pita retratados. Esta rara solidaridad, es de tal magnitud, que puede cambiar el modelo de regulación global hasta ahora existente.

Las democracias avanzadas, desde la invasión napoleónica, a veces, como en este caso, tienen una visión bastante chata de los problemas, y confunden a la gente, al ver fotos tan originales como la que comentamos, en la que peces y patos conviven como en el Manzanares.

Verlo para creerlo.

Los 'salvadores' de la Comarca Ferrolana...

Ateneo Ferrolán
Un lugar de encontro para a cultura
Fundado en 1837
Rúa Magdalena 202-204, Ferrol
www.ateneoferrolan.org